



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

LAS TERMAS ROMANAS EN EL VALLE DEL DUERO

Diego Ramos Casado

Tutora: María Victoria Romero Carnicero

Curso: 2021-2022

Resumen

El baño público era una actividad con una larga tradición dentro de la sociedad romana, el cual se exportaría a los territorios que se iban conquistando, siendo una característica propia de la romanización. Encontramos complejos termales a lo largo de todo el Imperio Romano pues las ciudades solían tener más de una terma y era uno de los elementos fundamentales dentro de la vida social romana.

Este trabajo busca analizar las termas públicas que se fueron construyendo en las ciudades romanas a lo largo de la cuenca del río Duero, con el fin de ofrecer una visión general de las características de estos edificios y valorar las singularidades de cada uno de ellos.

Palabras clave

Urbes romanas, edificios termales públicos, infraestructuras, esquemas del circuito termal, *conventus cluniensis*, *conventus asturicensis*, *conventus bracaraugustanus*.

Abstract

The public bath was an event with a long tradition within Roman society, which would be exported to the territories that were conquered, being a characteristic of Romanization. We find thermal complexes throughout the Roman Empire as cities used to have more than one bath and it was one of the fundamental elements in Roman social life.

This work seeks to analyze the public baths that were built in the Roman cities along the Duero river basin, in order to offer an overview of the characteristics of these buildings and assess the singularities of each one of them.

Keywords

Roman towns, public thermal buildings, infrastructures, thermal circuit diagrams, Duero basin, *conventus cluniensis*, *conventus asturicensis*, *conventus bracaraugustanus*.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. LOS COMPLEJOS TERMALES.....	5
2.1. ESTANCIAS TERMALES.....	6
2.2. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DE LAS TERMAS.....	8
2.3. RITUAL EN EL USO DE LAS TERMAS.....	12
2.4. ESQUEMAS EN LA DISPOSICIÓN DE LOS AMBIENTES TERMALES...14	
2.5. DIMENSIONES Y UBICACIÓN DE LAS TERMAS.....	15
2.6. ABASTECIMIENTO Y EVACUACIÓN DEL AGUA.....	16
3. LAS TERMAS EN HISPANIA.....	17
4. LAS TERMAS ROMANAS EN EL VALLE DEL DUERO.....	19
4.1. CONVENTUS CLUNIENSIS.....	20
Clunia Sulpicia.....	20
4.2. CONVENTUS ASTURICENSIS.....	23
Asturica Augusta.....	23
Lancia.....	25
4.3. CONVENTUS BRACARAUGUSTANUS.....	26
Bracara Augusta.....	26
Tongobriga.....	28
5. CONCLUSIONES.....	29
6. BIBLIOGRAFÍA.....	32
7. FIGURAS.....	34

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de Fin de Grado pretende un acercamiento hacia las termas romanas en el Valle del Duero en el marco de los complejos termales en general y de los hispanos en particular. El tema se acotó a las termas urbanas y a los edificios de carácter público construidos durante el periodo alto-imperial hasta su posterior abandono. El término latino *thermae* se utilizó para designar los baños públicos, generalmente monumentales y provistos de palestras, en tanto que los baños privados recibieron la denominación de *balnea*.

En el trabajo se ha incorporado un capítulo sustancial sobre los edificios termales en general, analizando las diferentes estancias que pueden incluir, las innovaciones de índole técnica que desarrollaron a partir del s. I a.C., tales como la introducción de los ambientes calefactados y la disponibilidad de agua caliente en las salas que así lo requerían, para seguir examinando los esquemas de distribución del bloque termal, los rituales del baño y otros aspectos. Se aporta asimismo un breve capítulo sobre las termas en Hispania, para abordar finalmente las termas en el Valle del Duero, aspecto que constituye el grueso del trabajo. A partir del mismo se ha pretendido indagar el momento en el que estos edificios se construyeron y valorar su perdurabilidad en el tiempo, su número y extensión, su ubicación en la trama urbana o los diferentes esquemas que presenta la distribución termal en el área.

Las fuentes utilizadas han sido exclusivamente bibliográficas. En este sentido, cabe destacar en primer lugar la obra de Nielsen *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*¹, publicada en 1990, que me ha servido como punto de partida. También de gran utilidad han sido las aportaciones de C. Fernández Ochoa y de V. García Entero sobre las termas en Hispania en general y sobre las del Noroeste Peninsular que han ido viendo la luz desde 1999 a fechas más recientes tanto en Congresos como en otro tipo de obras colectivas.

Por lo que al área que nos compete se refiere, hay que mencionar la aportación de 2008 de Sara I. Núñez sobre las termas de la cuenca del Duero y muy en particular la

¹ Las citas y referencias bibliográficas se han realizado conforme a las normas de estilo de la revista *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (BSAA arqueología)* de la Universidad de Valladolid

obra de Pavía Page de reciente publicación *Thermae Hispaniae Citerioris: Análisis arquitectónico y tipológico de los complejos termales públicos y urbanos de Hispania citerior*, de 2021, que ha supuesto un apoyo inestimable para la elaboración del presente trabajo, puesto que, bajo mi punto de vista, es una gran compendio en el que se abordan con gran lujo de detalle prácticamente todas las cuestiones que encierran las termas en la *Hispania Citerior*.

Además, he podido manejar otros trabajos dedicados a conjuntos termales específicos, principalmente atribuidos a las termas vinculadas con las capitales de *conventus* como las obras de M. Martins (2011) y Magalhães (2016) sobre el caso de *Bracara Augusta*, las de Vidal Encinas (2018) para *Asturica Augusta* y las de Camacho (2014) y Arroyo (2020) respecto a *Clunia*. También se han tenido en cuenta trabajos dedicados a aspectos concretos de dichos establecimientos termales como el caso del abastecimiento y la evacuación del agua, gracias a la obra de Acero Pérez (2020).

2. LOS COMPLEJOS TERMALES

La construcción de emplazamientos dedicados al baño ya se está atestiguada desde el siglo V a.C. en la Antigua Grecia, donde se dedicaban al culto del cuerpo y la higiene. Los establecimientos eran sencillos, usaban braseros para calentar las piscinas o *balaneia*, las cuales eran de pequeñas dimensiones, y el bañista prácticamente solo se sumergía una vez concluidos los ejercicios.

En Roma, los primeros vestigios termales han sido documentados en la villa etrusca de Marzabotto hacia el siglo V a.C. relacionadas con las griegas, todavía de pequeñas dimensiones y privadas. Mención aparte reciben las termas pompeyanas, las cuales nos ayudan a percibir la formación de un canon establecido que sigue la secuencia *apodyterium*, *tepidarium* y *caldarium* sobre hipocausto, palestra porticada y *laconicum* de planta circular. La aparición del *frigidarium* se fechará a partir del siglo I a.C., así como la *natatio* en los complejos más lujosos a finales del siglo I a.C., que poco a poco se acabará integrando como parte indispensable del recorrido termal (VVAA, 2020: 28). Los romanos tenían una gran fascinación por el agua, a la cual dieron un papel primordial en varios de sus mitos, pero el crecimiento demográfico de

Roma y el desarrollo de las *insulae* complicó la continuidad de los baños privados, apareciendo los primeros públicos (Tuero del Prado, 2013: 71).

No sería hasta el 25 a.C. con Marco Vipsanio Agripa (García-Entero, 2019: 242) cuando se edificaron en Roma las primeras grandes termas públicas, así como para el mismo fin se finalizaría la construcción del acueducto *Aqua Virgo*, llamado así por la pureza del agua que traía. Las termas de Trajano, las cuales contaban con unas dimensiones totales de 60000 m², de principios del siglo II d.C., habrían servido como arquetipo para otros complejos termales como el caso de las Termas Mayores de Itálica (VVAA, 2020: 35). Vemos un nuevo modelo, de tipo monumental, donde las estancias de baño limitan con palestras o jardines donde además de la función terapéutica se añade la lúdica o cultural.

A continuación, vamos a examinar más detalladamente algunos aspectos fundamentales de las termas, tales como las partes y estancias que las componen, para posteriormente proceder con el abastecimiento y evacuación de agua y concluir dicho apartado con la evolución que experimentan las termas en la Península Ibérica.

2.1. Estancias termales

En primer lugar, para entender el funcionamiento y poder irnos familiarizando con las termas trataremos las estancias termales que encontramos y otro tipo de salas que las complementan:

2.1.1. *Apodyterium*: Era el vestuario de las termas (Arroyo, 2020: 41). Las paredes, fabricadas con mortero de yeso, estaban pintadas por vistosos colores en rojo o amarillo o cubiertas con baldosas de mármol, en las cuales encontramos una serie de nichos en las paredes que servían para almacenar la ropa u objetos personales. La estancia solía presentar unos braseros para calentarla.

2.1.2. *Frigidarium*: Era el ambiente destinado al baño frío y por lo tanto no estaba calefactada. No aparece hasta el siglo I a.C. pero con el tiempo va a convertirse en una de las estancias más importantes de los complejos termales. Incluye una o más piscinas, *alvei*, que permitían sumergir el cuerpo de bañista en el agua fría.

2.1.3. *Tepidarium*: Era la estancia de temperatura templada. No era excepcional que estuviera calefactada por un hipocausto, sin que ello constituya una norma, pues podía

calentarse con braseros de ser necesario. Su función radicaría en la aclimatación del bañista, sirviendo incluso como estancia de tránsito hasta el *caldarium* (Pavía Page, 2021: 410).

2.1.4. *Caldarium*: Era la estancia para el baño caliente y solía presentar *alvei*, que son unas bañeras socavadas en el suelo cubiertas con mármol, las cuales podían tener uno o varios escalones para que los clientes se pudieran sentar. Igualmente, podemos encontrar la presencia de un *labrum*, un gran recipiente sujeto por un pie, a manera de fuente, para que los bañistas se refrescaran tras el baño caliente.

Otras dependencias:

***Palestra*:** Existían también las salas preparatorias para la realización de deporte, la palestra, la cual era originaria de Grecia. En los grandes complejos termales las palestras podían estar ricamente decoradas con frescos u estatuas que simbolicen algún ejercicio físico. Se practicaba atletismo o algunos juegos de pelota, pero sus funciones fueron muy variopintas, sirviendo tanto como lugar de reunión social como de espacio para la práctica de ejercicio. Con frecuencia eran espacios abiertos, pero en ocasiones podían estar cubiertos en cuyo caso se pueden denominar basílicas termales, como en el caso de Los Arcos I de *Clunia* (Pavía Page, 2021: 410). Generalmente se situaban próximas al *frigidarium*.

***Natatio*:** Era una piscina al aire libre, a veces de considerable extensión, que solía estar circundada por una fachada monumental. Al igual que la palestra, solían estar cercanas al *frigidarium*.

***Laconicum* y *Sudatio*:** Eran estancias dedicadas a la sudoración. El *laconicum* era la estancia de reducido tamaño y de planta circular que poseía un orificio en la cúpula del techo, conocido como *lumen*, y estaba regulado por el *clypeus*, que permitía regular la temperatura de la estancia. Fue sustituido hacia el siglo II d.C. por la *sudatio*, aunque no evita que pudieran coexistir en el tiempo (Pavía Page, 2021: 414). La *sudatio*, la cual poseía su propio *praefurnium* lo que produjo su triunfo frente al *laconicum*, podía encontrarse también vinculadas al *caldarium* ya que, de esta forma, podrían aprovechar la fuente de calor que emanaba de dicha estancia.

***Unctuarium* y *destrictarium*:** Eran estancias destinadas a la aplicación de ungüentos tales como aceites, pero también para la realización de masajes, y podían aparecer con

hipocausto propio o, incluso, relacionarse con el *frigidarium*. En el caso del *districtarium* tendría la función de eliminar el aceite tras la realización de ejercicio en la palestra (Nielsen, 1990: 163).

Latrina: La instalación de letrinas públicas en los complejos termales se generaliza por toda la Península Ibérica a partir del siglo I d.C. No era una estancia de grandes dimensiones ni de gran complejidad, pues generalmente poseía una planta rectangular y los urinarios se ubican en uno de los lados de la sala tal y como se ha constatado, por ejemplo, en las termas de *Tongobriga*, aunque había otras distribuciones como en las termas de *Lancia* donde los urinarios rodeaban toda la pared de la estancia.

Tabernae: Actualmente las podríamos interpretar como tiendas pegadas a las zonas de baños en las que se vendían productos como comida o bebidas. No eran exclusivas de las termas pues podemos encontrarlas en muchos ámbitos del entramado urbano.

Espacios de servicio: También conocido como *propigneum*, era la zona en la cual se situaba el *prae-furnium*, pero igualmente englobaba los almacenes de combustible para alimentar el horno o las cisternas. Eran habitáculos ubicados por debajo del hipocausto que poseían una planta irregular al deber amoldarse a las exigencias de las estancias calientes que les circundaba (Pavía Page, 2021: 415).

2.2. Innovaciones tecnológicas de las termas

Tras realizar la descripción de cada una de las estancias que podemos encontrar en los complejos termales, a continuación, retomaremos nuestro recorrido identificando las funciones del *prae-furnium*, el hipocausto y la *concameratio* y las innovaciones que incorporan. Algunos ejemplos de reformas técnicas y materiales que van a sufrir las termas se va a relacionar con el uso de nuevos materiales destinados al doble muro y así mejorar el calentamiento de la sala o la sustitución del *tubuli latericii* frente al ladrillo ya que ofrece una mejor y más estable circulación del aire.

2.2.1. Praefurnium: El sistema de calefacción funcionaba por hipocausto cuya fuente de calor se originaba en un horno, conocido como el *prae-furnium*. Para su construcción se necesitaba un exhaustivo conocimiento de la zona que se iba a calentar con el horno, del cual podía variar si el balneario se encontraba en una zona rural o urbana debido a factores tales como la mayor o menor incidencia del viento. En un primer momento, su

aspecto era similar a los hornos domésticos, aunque poco a poco se fueron modificando incluyendo calderas, las cuales solían ser de bronce. Los *praefurnium* solían estar realizados en mampostería y *opus latericium*, amarrado con un mortero de cal (Pavía Page, 2021: 440).

Dicho horno se solía ubicar en el *propigneum*, como ya mencionamos. En los complejos termales de grandes dimensiones suele ubicarse en lugares cercanos al exterior del edificio para poder aprovisionarse fácilmente, pero en todos ellos finalizaban en la estancia caliente, el *caldarium*. Hay una gran cantidad de tipos de *praefurnium*, de los cuales podían ir desde sencillas construcciones con una simple rendija hacia el hipocausto hasta un caño externo de forma elíptica con la función añadida de ejercer como base para el calentador. No obstante, si bien acusamos de poca información sobre su tipología, era generalmente un canal de combustión de entre 2 y 3 metros, con una anchura que oscilaba entre los 60 centímetros (Pavía Page, 2021: 440)

El calor que producía el horno se dispersaba por los huecos que había por debajo del hipocausto. Para favorecer el mantenimiento del calor por las estancias había un sistema de evacuación entre los muros para que así el humo y los gases ascendieran y, finalmente, salieran del edificio mediante unas chimeneas situadas en las paredes superiores de la sala. Otra función del *praefurnium* era mediante la disposición de calderas tanto dentro como al lado del hipocausto poder calentar el agua, el cual sería distribuido por los canales hacia las piscinas del *caldarium*.

2.2.2. Hipocausto (Fig. 1): Según Nielsen se identifica como una cámara que es calentada gracias a la evacuación de los gases procedentes del *praefurnium*. Fue inventada hacia el siglo I a.C. y atribuida a Sergio Orata si bien no encontramos ningún hallazgo que les relacione salvo por el médico Asclepiades de Bitinia, el cual aplicó el supuesto sistema de Sergio Orata de *pensiles balineae*, que vendría a ser un estanque colgante de agua caliente, con propósitos terapéuticos. Su invención sustituiría poco a poco la antigua técnica de calefacción por braseros (VVAA, 2020: 26). Ayudaría a la propagación y circulación de aire caliente por todas las instalaciones termales ya que, como señalamos en el párrafo anterior, dicho aire caliente emergía por el pavimento y era evacuado a través de chimeneas ubicadas dentro de los muros. Sus dimensiones son variables, si bien es relevante señalar que en la Lusitania romana se encuentra un

notable cuidado en el suelo del recinto al utilizarse materiales refractarios (Reis, 2004: 55).

Los materiales para aguantar el pavimento en las estancias que presentan calefacción, como vemos, fue variable. Lo más común en las termas públicas es el tipo Degbomont (Pavía Page, 2021: 436) que utiliza pilares de ladrillo, pero vamos a ir desgranando una a una:

2.2.2.1. *Pilae*: Las *pilae* era el elemento favorito de Vitruvio para la sustentación del pavimento superior de las zonas calefactadas y el más utilizado. Se trata de unas pequeñas columnas de ladrillos acopladas, con una altura de 1,10 m como máximo, distribuidos de forma homogénea por toda la sala para sujetar la *suspensura*, es decir, el pavimento, la cual debía evitar el sobrecalentamiento de los baños y la intromisión de gases o humo.

Según el tipo de ladrillo usado para la composición de las *pilae*, señalar que los mayoritarios eran los conocidos como *bessalis* que oscilan entre los 19 y 24 cm de lado, y los circulares, de los que existen dos tipos pues podían medir de 14 a 21 cm de lado como llegar a los 30 cm. Los menos utilizados fueron los ladrillos *pedalis*, los cuales medían aproximadamente 29 cm de largo y eran cuadrado y los *lydion* que eran bastante polivalentes pues se pueden encontrar por los muros o suelos de las habitaciones calefactadas, eran rectangulares y medían 29×44 cm. Se han atestiguado restos de ladrillos de tipo *lydion* en la fase I de las termas del Alto da Cavidade de *Bracara Augusta*. De igual forma, se han documentado otros tipos de ladrillos, muy excepcionales, como el hallado en el *apodyterium* de la fase I de las termas de *Tongobriga* siendo rectangular y midiendo 42×22 cm.

2.2.2.2. Arcos: También conocidos como bóvedas de ladrillo, serían el segundo elemento más utilizado en la Península Ibérica tras las *pilae* aunque donde más destaca es en Lusitania. Su utilización parece derivar de problemas estructurales que tuvieron algunas termas de grandes baños, pero no supuso una renuncia de las *pilae* y ambos tipos se utilizaron de forma simultánea como en el caso del *caldarium* de las Termas Mayores de *Asturica Augusta*, al mismo tiempo que el *tepidarium* poseía un armazón compuesto de *pilae* (Pavía Page: 2021: 440).

2.2.2.3. Sistema de canales y mixtos: Se trataba de unos canales profundos fabricados a través de sillares, habiendo dos tipos, en retícula o radiales, y permitía un acceso

limitado del aire. Su construcción se debió a su menor coste y dificultad que las *pilae* clásicas, aunque en la Península Ibérica son difíciles de encontrar y se utilizaba principalmente para las reformas de los espacios calefactados.

2.2.3. *Concameratio*: También conocido como *tubulatura*, consiste en una doble pared con una cámara interna ahuecada que permite la circulación del aire caliente por los muros de las distintas salas, lo que permite una temperatura estable y la salida del humo gracias a una hilera de chimeneas.

2.2.3.1. *Tegulae mammatae*: La circulación vertical del aire tuvo su origen en la península itálica en el siglo I a.C. Se relaciona con el uso de las *tegulae mammatae* con el fin de evitar humedades, constituyendo una cámara que permitía el paso del aire caliente. Eran piezas de cerámica cuadradas de 45 cm de largo y 2 cm de grosor con *mammata*, es decir, protuberancias en cada uno de sus lados. Se disponían como recubrimiento por las paredes con las protuberancias sujetas al muro permitiendo el paso del aire. Sin embargo, tenía sus limitaciones ya que el pequeño hueco que conformaba no permitía un paso adecuado del aire, así como la inconsistencia de las placas fijadas al muro.

2.2.3.2. *Tubuli latericii*: Progresivamente irán surgiendo nuevas técnicas, como los *tubuli latericii*, que aparecieron a lo largo del primer tercio del siglo I d.C. y tendría el fin de evitar el retorno de los gases al hipocausto gracias a unos agujeros que algunos *tubuli latericii* poseían. Se trataba, *grosso modo*, de un conducto rectangular hecho también de cerámica que transportaba el humo y se ubicaban por los muros de las estancias calefactadas, encima de la primera hilera de ladrillos bipedales de la *suspensura* (Pavía Page, 2021: 442). Se ha hallado *tubuli latericii* en la fase I del segundo *tepidarium* de las termas del Alto da Cavidade de *Bracara Augusta*.

2.2.3.3. *Clavi coctiles*: Finalmente, a partir de mediados del siglo I d.C. se documenta el sistema de las *clavi coctiles*, el cual mejoraría la fluidez ascenso del aire caliente por el doble muro, impidiendo turbulencias producidas por el efecto retorno (Pavía Page, 2021: 445). Compagina, en general, ladrillos bipedales rebajados o recortados y unos pequeños ejes con cavidades para disminuir el peso de la pieza que se adosaba a las paredes de las estancias. En las termas de *Tongobriga* han aparecido dichas piezas junto con *tubuli latericii*.

2.3. El ritual en el uso de las termas

Las termas son construidas para la satisfacción de la rutina del baño por lo que es necesario un equipamiento adecuado para su correcto desarrollo. El baño era una actividad que formaba parte de la vida diaria que los romanos principalmente practicaban antes de ir a cenar, siendo todo un lugar de reunión de masas, llegando a identificar a la gente que no iba a las termas como antirromanos (García-Entero, 2019: 242).

Hay que señalar que un bañista no estaba obligado a realizar un recorrido concreto pudiendo hacer el que considerase, aunque generalmente seguían un recorrido característico, fruto de la costumbre.

Las termas contaban con personal al mando (Arroyo, 2020: 40) de un propietario para su correcto funcionamiento, pero solía delegar sus funciones en el conductor, que se encargaba principalmente del mantenimiento. Podemos destacar al *capsarius* que se ocupaba de vigilar las ganancias y cobrar las tarifas, el *fornacator* que nutría las calderas y los hornos, el *unguetarius* que llevaba a cabo los masajes o el *alipilus* que se encargaba de la depilación. Las termas incluso disponían de un cuerpo de vigilancia, conocidos como los *curatores thermarum*, los cuales rendían cuentas sobre el *prefectus urbi*.

En la obra *Hermeneumata P.S. Dositheana* (Reis, 2004: 53) se nos recoge que en dicho ritual se solía llegar a las termas acompañado de un esclavo. Una vez allí se pagaría al *capsarius* la entrada, pudiendo incluso ofrecer una pequeña suma a mayores para la custodia de elementos de valor, tales como joyas. Tras el pago, se pasa al *apodyterium* donde el bañista se desvestía dejando su ropa y objetos en los nichos que se ubicaban en las paredes de la estancia. Se podían aplicar los aceites y, si querían, acceder a la palestra para realizar algunos ejercicios físicos o tomar el sol. Los que hicieran deporte pasarían a la *natatio* o podían entrar directamente en el *tepidarium*.

Lo siguiente era el baño de agua caliente, el *caldarium*, al que accedían con sandalias debido a las altas temperaturas que irradiaba el suelo. Realizaban inmersiones y se pasaban el cuerpo con una rascadera de metal, conocida con *strigilis*, para extraerse el aceite sobrante. Tras finalizar dicho recorrido debían tomar el camino inverso para regresar al *tepidarium* para depilarse o para tomarse un baño de agua tibia. Para acabar el recorrido se detendrían en la estancia de agua fría, el *frigidarium*, para librarse del

sudor. El último paso consistiría en regresar hasta el *apodyterium* para poder recuperar sus pertenencias y vestirse.

Como podemos suponer, la distribución y organización de las termas gira en torno a esta dinámica. Es interesante resaltar la creación de una especie de lenguaje de signos, aplicado únicamente en los baños termales, que representan a través de unas sandalias el camino que el bañista debía seguir en su recorrido por las termas. Sin embargo, no podemos olvidar que era frecuente que todas las salas y habitaciones de los recintos termales se encontraran comunicadas. En el caso de no seguir esta planificación, tenía la función de ayudar al bañista para que siguiera correctamente la secuencia.

Existían decenas de termas en todas las ciudades y eran generalmente gratis al público. Podían ir prácticamente cualquier persona pese a su condición social como los plebeyos o los esclavos, aunque en alguna ocasión se pagaría la entrada. Gracias a la “*lex metalli Vispascensis*” (Arroyo, 2020: 40) en Lusitania conocemos algunos detalles sobre los horarios o los turnos durante la época de Adriano: las mujeres solían ir por la mañana hasta las 13:00h y pagaban un as mientras que los hombres iban al turno de la tarde, generalmente entre las 19:00 y las 21:00h, y pagaban la mitad que las mujeres. Aunque el reglamento era insistente en contra del baño mixto era frecuente la presencia de ambos sexos en las termas a lo largo del periodo imperial.

2.4. Esquemas en la disposición de los ambientes termales

Cuanto más grandes fueran las dimensiones de las instalaciones del complejo termal suponía una mayor complejidad. Encontramos multitud de esquemas (Fig. 2), siendo el lineal, pompeyano o republicano el más frecuente, con origen en Campania en el siglo II a.C. y que se extendió por todo el imperio. Su éxito radica principalmente en su simpleza y mutabilidad, al igual que el menor costo de mantenimiento, y se caracteriza por ser retrógrado, es decir, que el bañista para salir, tenga que volver hacia la entrada. Las variantes del tipo lineal son el lineal simple, angular y axial:

2.4.1. Tipo lineal simple: El primero se caracteriza por ser el más abundante entre el tipo lineal, siendo el predominante en la Península Ibérica durante todo el periodo de

dominación romana. Las salas se distribuyen de forma continuada y lineal, conformando un solo bloque.

2.4.2. Tipo lineal angular: Se diferencia del anterior por su forma en L, si bien el recorrido sigue respetando el mismo eje longitudinal, y también fue ampliamente utilizado pues su diseño en L ayudaba a asentarse mejor en zonas estrechas.

2.4.3. Tipo lineal axial: Sigue respetando el eje longitudinal pero las estancias se diseminan por sus lados, por lo cual es el tipo que más espacio necesita para su construcción y permitía al bañista, a diferencia del resto, no tener que volver atrás pasando por todas las estancias para salir, lo que también se conoce como esquema circular.

Además del tipo lineal, sin duda el predominante, se conocen otras tipologías más complejas como el esquema anular y el imperial:

2.4.4. Esquema anular: Se trata de un esquema poco frecuente, hallando solo ejemplos en Gijón o Braga, y necesita de un amplio espacio para poder llevarse a cabo. Se caracteriza por tener una forma circular por lo que tampoco el bañista debe retroceder sobre sus pasos para salir del complejo. Existen algunos subtipos de la variante anular, conocidos como *half-axial ring type*, que se halla presente solamente en Itálica dentro de la Península Ibérica, y el *simple ring type*.

2.4.5. Esquema imperial: Era la tipología más excepcional ya que en todo el imperio era el más escaso por sus grandes dimensiones y solo en la Península Ibérica dicho modelo lo hallamos en Los Arcos I de Clunia. Se caracteriza por poseer calefacción en casi todas las salas y la agrupación de las mismas acorde a un eje de simetría señalado por la *natatio*, el *frigidarium* y el *caldarium*. El resto de estancias se diseminan alrededor de ambos lados del eje, dando lugar a dos recorridos termales (Pavía Page, 2021: 390).

2.5. Dimensiones y ubicación de las termas

Según nos explica Vitruvio (Pavía Page, 2021: 401) los baños deben ser proporcionales al número de bañistas. Tienen que tener una amplitud que no debe superar una tercera parte a su longitud y entre el muro y la galería su anchura no puede

sobrepasar los 6 pies. Recomienda que las salas sean espaciosas para la comodidad de los bañistas. El baño de vapor y la estancia para sudar colindarán con el baño de agua tibia, sala que deberá tener una amplitud similar a su altura respecto al extremo inferior, donde se asienta la bóveda.

De todas formas, las dimensiones de las termas suelen variar enormemente, pero encontramos algunas características similares como, por ejemplo, las termas más antiguas suelen ser las más pequeñas, al igual que si son termas urbanas de barrios debido al menor espacio disponible. Sin embargo, las termas rurales y las halladas en el centro de la ciudad suelen ser espaciosas, siendo los edificios termales más grandes los que poseen un esquema doble como en el caso de las Termas Marítimas Occidentales y Orientales de *Barcino* (Barcelona).

Sobre la ubicación de las termas tenemos que retroceder hasta Vitruvio de nuevo (Pavía Page, 2021: 434) para que nos ofrezca unas pautas para su correcta localización. Nos señala que es conveniente encontrar una zona lo más cálida posible, justo al lado opuesto al septentrión. La luz debe entrar por el poniente en los baños calientes y templados y en el caso de que no se pueda proceder de esta forma se tomará la luz del mediodía ya que el tiempo para el baño comprende desde el mediodía hasta el ocaso. La bañera debe encontrarse por debajo de la ventana, pero de forma que permita el paso de la luz pese a los movimientos de los bañistas.

2.6. Abastecimiento y evacuación del agua

Era frecuente la localización de las termas públicas en la entrada de las ciudades o los puertos, así como prácticamente en todos los barrios para garantizar que todos los ciudadanos de la ciudad pudieran acceder a ellas. Esto suponía que se necesitara un abastecimiento continuo de agua, así como un eficaz sistema de desagüe.

Respecto al abastecimiento encontramos varias formas para obtener el agua: A partir de la lluvia que es almacenada en cisternas, de los pozos que permite un suministro más eficaz, aunque supone un mayor esfuerzo en cuanto a su captación o de los ríos y manantiales, suponiendo un caudal más considerable. El acueducto era la infraestructura que permitía el aporte desde los ríos, los cuales se podían hallar a varios

kilómetros de distancia de las urbes. Si la localidad disponía de acueductos, lo más habitual era que las termas los utilizaran.

En los conocidos como *castellum aquae*, los cuales se encontraban en zonas altas, se almacenaba el agua que recibían de los acueductos. Dicha agua pasaba por unas rejillas para limpiarla y de allí partía por 3 diferentes conductos, uno para las termas, otro para las *domus* y el último para las fuentes urbanas.

De hecho, el sistema de abastecimiento necesitaba también una serie de depósitos para almacenar el agua en caso de reformas o reparaciones de la estructura. Se han encontrado pocos ejemplos, aunque destaca una cisterna en la zona de servicio en la fase II de las termas del Alto da Cividade de *Bracara Augusta* (Pérez Acero, 2020: 134), incluso provista de un sistema de evacuación del agua que acababa en la red de desagüe de las termas.

En cuanto a la distribución del agua una vez llegada a los complejos termales se llevaba a cabo principalmente a través de una red de tuberías. Estos conductos podían estar fabricados a partir de distintos materiales tales como la madera o plomo, siendo este último lo más habitual debido a su resistencia, y se encontraban por debajo del complejo o por el interior de los muros.

La caldera se solía situar próxima al *caldarium* y estaba conformada por tres cuerpos cilíndricos por los que el agua circulaba. Era en primer lugar el agua fría la que penetraba por la parte alta al depósito superior, después pasaba al siguiente depósito donde el agua se empezaba a calentar y permanecía tibia. Finalmente, en el sector inferior se llegaba al fuego que era calentado por los operarios y era el agua que se dirigía al *alvei* del *caldarium*. El fuego también permitía que el hipocausto y las cámaras de los muros se calentaran.

El *frigidarium* y la *natatio* eran generalmente las estancias que más aporte de agua necesitaban ya que sus piscinas, como ya señalamos, solían tener grandes dimensiones. La *natatio* suele aparecer en termas que se aprovechan del abastecimiento de agua por acueductos y se estima que cerca de la mitad del total del líquido que se distribuía a las piscinas iba a parar a la *natatio*. El agua era prácticamente indispensable por todo el complejo, hasta en las letrinas ya que un canal de agua por debajo de los asientos ayudaba a mover las deposiciones.

Finalmente, para la correcta evacuación del agua de las termas tras su uso existían sumideros y desagües de pequeñas dimensiones tanto dentro de las piscinas como en el suelo de las zonas de baño para poder recoger, por ejemplo, el agua que se derramaba desde el *labrum* (Pérez Acero, 2020: 149). Esta agua pasaría hasta una tubería, generalmente en plomo, que le haría abandonar la sala y llegar a la red de desagüe que discurría por debajo del pavimento del complejo y que cuyos colectores reunían el agua procedente de las distintas estancias. En definitiva, una vez que el agua pasaba al conducto principal se buscaba la salida más asequible teniendo en cuenta la ubicación e inclinación de las termas y por lo general aprovechaban el sistema de alcantarillado urbano o, por cercanía, el mar o un río próximo.

En piscinas donde el aporte de agua era constante los sumideros solían estar abiertos por lo que el agua se estaría renovando cíclicamente. Sin embargo, en aquellas termas donde no tuvieran dicho aporte inagotable de agua los agujeros de desagüe se hallarían cerrados para no dejar escapar el líquido. Había diferentes métodos para cerrar el orificio, desde simples tapones de cerámica o metal hasta sistemas más complicados como una tapa que incorporaba una argolla unida a una soga que permitía sellar el paso del agua sin estar físicamente en el interior de las piscinas.

3. LAS TERMAS EN HISPANIA

Uno de los aspectos que los romanos usaron para homogeneizar y unificar los territorios que iban incorporando dentro de su órbita fue el urbanismo. Van a imitar los esquemas urbanísticos de Roma tanto en las poblaciones ya existentes como en las de nueva construcción, haciendo que sea una continuación de la metrópoli. Evidentemente, reproducirán las edificaciones en las que se desarrollaba la vida urbana como los santuarios, los teatros, los circos, así como las termas, aunque siempre habrá un pequeño margen para la novedad y la originalidad.

En Hispania podemos hallar dos fases distintas a la hora de la construcción de las termas públicas (García-Entero, 2019: 244). La primera tendencia es del periodo tardorrepublicano, del siglo II a.C., y se desarrolla en el levante peninsular. Se caracteriza por ser instalaciones edificadas en lugares privilegiados de las ciudades, con

pequeñas dimensiones y acabados sobrios, pero que, sin embargo, resultaron eficaces ya que su uso se prolongó hasta época imperial. En origen no poseía ni *frigidarium* ni hipocausto, elementos que surgieron a partir del siglo I a.C., habiendo una preeminencia del *caldarium* como elemento calefactor, aunque hay algunas excepciones como en La Cabañeta (El Burgo del Ebro, Zaragoza), donde se implementaron las *pilae latericii*.

Los complejos termales edificados a finales del siglo I a.C. y a principios del siglo I d.C. introdujeron algunas innovaciones tecnológicas, aunque siguieron el esquema tardorrepblicano (García-Entero: 2019: 245). Fueron instalaciones que sufrieron reformas al poco de ser erigidas o cayeron en desuso y encontramos ejemplos como las termas de Pompilio en *Lucentum* (Alicante).

La siguiente fase tiene su origen en la Campania, de ahí que se conozca como modelo campano, y empezó a difundirse a partir del cambio de era para convertirse en el modelo predominante en Hispania desde la época flavia. Incluían el hipocausto y la *concameratio*, así como el *frigidarium* aunque tenemos que esperar hasta el cambio de era. Dicho modelo posee mayores dimensiones que el anterior, llegando a presentar esquemas dobles como el caso de los Arcos I de *Clunia* (Burgos).

Avanzado el siglo II d.C. la construcción de complejos termales va casi a desaparecer siendo una excepción las termas edificadas en el puerto de Tarraco en el siglo III d.C. Se va a apostar por la reforma de los edificios termales ya existentes. Gran parte de los complejos termales construidos entre los siglos I y III d.C. acabaron siendo abandonados a principios del siglo IV, a los que se dio otro uso.

En época republicana ya nos encontramos con donaciones por parte de particulares, pero fue definitivamente el impulso y la generosidad imperial lo que los relevó a un segundo plano. Los terratenientes competían entre ellos por construir toda clase de obras públicas en los espacios urbanos, con el fin de publicitarse para que pudieran detentar una magistratura.

Aquellos baños públicos edificados por parte de la administración solían ser alquilados por parte de un propietario para su posterior aprovechamiento económico, los cuales salían más rentables que sus homólogos construidos por parte de capital privado para su uso público, conocidos como los *balnea meritoria*.

También encontramos en Hispania termas domésticas, insertas en las villas tanto rurales como urbanas, desde el siglo I a.C. aunque se generalizaron por toda Hispania a partir del siglo II d.C. (García-Entero, 2019: 249). El mundo urbano era prácticamente algo que solo podían acceder las más altas esferas, siendo lugares de reunión de las élites, y siempre se hallaban incorporadas a la vivienda, a causa del problema de la falta de suelo o lo exclusivo del abastecimiento de agua hasta la vivienda desde los sistemas públicos de la ciudad pues se necesitaba un permiso del emperador y pagar unos impuestos determinados al año.

En el mundo rural también era frecuente que las termas domésticas estuvieran incluidas en las villas, pero podía variar más su ubicación dentro de esta. Lo más habitual era que estuvieran en uno de los pasillos del peristilo principal o que el bañista, para llegar hasta ellas, tuviera que pasar por unas galerías que le facilitaban el acceso como, por ejemplo, en La Olmeda (Palencia). Pese a lo que podemos pensar, no eran unas instalaciones muy complejas, ya que al menos contaba con un *frigidarium* que podía realizar la labor de *caldarium*, *tepidarium* o *apodyterium*.

Desde el siglo III d.C. se va a proceder a la suntuosidad de dichos complejos incorporando nuevas estancias o monumentalizando las ya existentes. Durante el siglo IV el mayor desarrollo de la arquitectura de las termas domésticas con notables exponentes como Quintanilla de la Cueva (Palencia) coincidirá con su incipiente abandono, cada vez más pronunciado a medida que avancemos en el tiempo. Hacia la mitad del siglo V, salvo pocas excepciones, van a dejar de utilizarse definitivamente.

4. LAS TERMAS ROMANAS EN EL VALLE DEL DUERO

A continuación, trataremos de forma detallada algunos de los complejos termales más relevantes que podemos encontrar en la mitad noroeste peninsular bañados por el río Duero. Los encontramos formando parte de los antiguos conventos jurídicos que fueron creados por Augusto a principios del siglo I d.C., pertenecientes a la provincia *Tarraconense* (Fig. 3), aunque con la reforma de Diocleciano tanto el *Conventus Asturicensis* como el *Conventus Bracaraugustanus* pasaron a formar parte de la *Gallaecia*.

En este análisis hemos dejado fuera algunas termas que podemos encontrar por el valle del Duero como las de Numancia o las de *Uxama Argaela* (Burgo de Osma) ya que los restos que tenemos de ellas son escasos o las excavaciones perpetradas son antiguas.

4.1. CONVENTUS CLUNIENSIS

Esta división administrativa abarcaría las actuales provincias de Soria, Burgos, Valladolid, Palencia, Cantabria, País Vasco y la mitad oriental de Asturias, cuya capital de convento y complejos termales más destacados se situarían en *Clunia Sulpicia*, los cuales desarrollaremos a continuación:

4.1.1. Clunia Sulpicia (Fig. 4): Se trata de un asentamiento que fue designado a comienzos del siglo I d.C. como enclave administrativo de la Meseta Norte y capital de convento jurídico por su ubicación estratégica. Su desarrollo definitivo, que llegaría a su fin en época antonina, se debió a su promoción desde tiempos de Galba, pasando a conocerse como *Clunia Sulpicia*. En el siglo I d.C. también se desarrolló una poderosa monumentalización y fue cuando se constituyeron los 3 complejos termales; las Termas del Foro, Los Arcos I y Los Arcos II.

4.1.1.1. Termas del Foro (Fig. 5): Se encontraban en el centro de la localidad romana, al sur del foro, y construidas hacia la primera mitad del siglo I d.C. Poseen unos 460 km² y un aspecto cuadrangular, con dos grandes palestras para la realización de actividades atléticas, y un enorme pozo al sur. Se accedía a ella a través del *cardo* máximo, para posteriormente pasar hasta un pasillo que en su sector oeste se encontraba un pequeño *apodyterium* de 14 m², con planta ortogonal. Desde allí se partiría en dos direcciones, una hacia el este para acceder a las estancias frías y otra al oeste para las cálidas, por lo cual nos hallamos ante un complejo termal de esquema anular.

Si avanzamos por el pasillo llegaremos a otras 2 estancias, realizadas a partir de *opus signinum* y baldosas de mármol, como preparación a los clientes para el baño. Contenía un *frigidarium* revestido con mosaico que daba acceso a las estancias calientes del complejo; al norte nos encontraríamos una *sudatio* de pequeñas dimensiones y de planta cuadrada mientras que al este del *frigidarium* se ubicarían el *caldarium*, en el cual se ha comprobado la existencia de una estatua de bronce ya que se ha recuperado la pata de un caballo, y el *tepidarium*.

Las pequeñas dimensiones de algunas estancias nos han hecho dudar de que nos encontremos ante unas termas públicas, aunque Pere Palol (Pavía Page, 2021: 282) sugiere que podrían haber sido de uso doméstico al estar adosadas a una *domus* con dimensiones similares a las termas. Igualmente, se ha planteado por parte de Fernández Ochoa si era un complejo semipúblico por su localización y sus dimensiones.

A principios del siglo III se abandonaría su uso termal y a partir del siglo IV se usará como necrópolis hasta que finalmente en el siglo VII se abandone definitivamente.

4.1.1.2. Los Arcos I (Fig. 6): Se ubica entre el foro y el teatro, en la zona norte de la localidad, aunque se encuentra separada de Los Arcos II por el *decumano*, además de presentar una orientación diferente (Arroyo, 2020: 57). Estos complejos fueron construidos durante el periodo de mayor esplendor arquitectónico que coincidió con la promoción de Clunia como capital de convento, lo que ocasionó unas termas mayores a lo que la urbe realmente necesitaba, al previsualizarse la llegada de mucha gente foránea hasta ellas (De la Iglesia y Tuset, 2013: 103). Se utilizaron pozos subterráneos hallados por la ciudad para abastecer las termas.

Las termas Los Arcos I está construida siguiendo un eje longitudinal, sigue un modelo imperial (Fernández Ochoa, 1999: 63), como ya mencionamos, y ocupa un amplio espacio ya que posee una superficie de más de 5000 m². Se entraba por un pórtico monumental y siguiendo todo recto se llegaba hasta una gran sala con *natatio*. A los lados de la *natatio* se sigue el recorrido termal comenzando con unas palestras columnadas para pasar hasta el *apodyterium*, *frigidarium* y el *tepidarium*, habiendo un total de 3 *tepidarium*, para llegar finalmente al *caldarium* donde se unía el recorrido. En la zona más al norte, al este del *caldarium*, se hallaba un *laconicum* de planta circular y, al oeste, las letrinas.

Se conciben 4 fases constructivas:

Fase I: Su construcción tendría lugar en la época de Tiberio, a principios del siglo I d.C. Se desconoce todavía en gran medida la distribución de las estancias en ese entonces. Se ha identificado de esta época gracias a los restos hallados en la *natatio* (Arroyo Miguel, 2020: 58).

Fase II: Periodo Flavio, en el que empezarán a monumentalizarse las termas. Por ejemplo, en el *frigidarium* se ha podido encontrar los restos de un *labrum* con ábside.

Fase III: Actualmente coinciden los restos hallados con esta fase, que data de época antonina. Se realiza una gran reestructuración del *frigidarium* con la desaparición del *labrum* y la construcción de basílicas en la zona sur del *apodyterium*.

Fase IV: Desde finales del siglo II hasta inicios del siglo III. Fue un momento en el que tras un significativo auge poco a poco las termas se acercarían al final de sus vidas, perdiendo su uso terapéutico definitivamente en el siglo III. Se cree que pudo pasar a utilizarse como un taller de cerámica debido a los abundantes restos hallados de *terra sigilata* y moldes, pero que perduraría solo hasta el siglo V.

4.1.1.3. Los Arcos II (Fig. 7): Al igual que su homólogo al otro lado del *decumano* presenta un esquema lineal, pero posee unas dimensiones mucho más reducidas con 1200 m² de superficie total y se estima habría sido construido, si bien las evidencias arqueológicas son más escasas que en Los Arcos I y no se conoce una fecha concreta, a finales del siglo I d.C. o principios del siglo II, siendo un poco posterior a los Arcos I. Igualmente, a diferencia del primero, Los Arcos II posee dos *sudatio* mientras que Los Arcos I tiene pórtico y *natatio*, pero no posee ninguna *sudatio*.

En cuanto a su morfología, Los Arcos II correspondería con el esquema lineal axial, compartido por ambos sexos, (Arroyo Miguel, 2020: 60) además de dividirse en 2 partes muy claras: por una parte, el sector sur que presenta una gran palestra porticada por donde se accedía al complejo, y el sector oeste-este que estaría conformado por el *apodyterium* y las estancias de baño.

Como decimos, tras entrar por la palestra se llegar hasta un *apodyterium* ortogonal, con ábsides, mientras que el pavimento de la estancia se ha identificado un mosaico con colores negros y blancos en el que se había dibujado un caballo y un toro. En el sector oeste se hallarían las letrinas y para acceder a las zonas de baño se debía partir hacia el este para llegar al *frigidarium* que posee dos piscinas con forma rectangular y que cuyo *labrum* fue retirado. Siguiendo hacia el este llegamos hasta un *tepidarium* de dimensiones similares al del *frigidarium* y con un *praefurnium* al norte de la estancia. Acabamos nuestro recorrido en el *caldarium* que poseía dos *alveus*, y en una *sudatio* de

planta circular. Su vida útil fue relativamente corta ya que se estima que a finales del siglo II d.C. empezaron a abandonarse, estando ya amortizada hacia el primer tercio del siglo III.

4.2. CONVENTUS ASTURICENSIS

Continuando con el curso del río Duero llegamos al *Conventus Asturicensis* que engloba partes de las actuales provincias de León, Zamora y la mitad occidental de Asturias, siendo la capital de convento *Asturica Augusta* (Astorga). En este caso analizaremos dos complejos termales de *Asturica Augusta* y uno de *Lancia*.

4.2.1 *Asturica Augusta* (Fig. 8): Fue una de las ciudades más relevantes de la Hispania romana, siendo capital del Convento Asturicense y una localidad de gran dinamismo comercial y económico tras el inicio de las explotaciones auríferas del Noroeste, particularmente de aquellas del entorno del Teleno y las Médulas. Podemos identificar dos grupos de termas: Las Termas Mayores y las Termas Menores.

4.2.1.1. Termas Mayores: Se hallan en el centro urbano, por lo que se encuentran bien comunicadas, y fueron edificadas en el siglo I d.C. (Núñez, 2008, 165). Fue en el periodo medieval cuando se volvió a tener conocimiento de estas termas y las primeras excavaciones se realizaron a mediados de la década de los 80. Sin embargo, las termas aún siguen estudiándose pues aún no se conoce una cronología clara y no se ha encontrado la planta completa por lo que se desconoce a ciencia cierta las dimensiones de las instalaciones, pero se estima que pudieron llegar a tener más de 4000 m². Se sabe que el complejo era público y que sigue un esquema de tipo lineal simple de recorrido retrógrado. Se caracteriza también por el uso de cuarcita local y de tonos rojizos en sus paredes, con la aplicación de *opus vittatum* y *opus incretum* en su construcción.

Presenta un total de dos fases constructivas:

Fase I: Desde el siglo I d.C. hasta el siglo III. Presenta planta rectangular en todas sus estancias, con dos *frigidarium*, *caldarium* y *tepidarium*, además de una *sudatio*. Se ha podido distinguir esta fase gracias al mosaico del *apodyterium*, fechado hacia el último tercio del siglo I d.C. (Vidal y Fernández González, 2018: 283).

Fase II (Fig. 9): Mediados del siglo III hasta el siglo V, cuando se abandonan definitivamente las Termas Mayores. Se realizaron importantes reformas como la

remodelación del sector sur con la inclusión de una segunda *sudatio* al margen del complejo de planta circular y un tercer *tepidarium* que supuso la eliminación del segundo *frigidarium*, del segundo *caldarium* y del segundo *tepidarium*. Sus dimensiones son más pequeñas que en su primera fase.

4.2.1.2. Termas Menores: Se encuentran adosadas a la muralla, en el sector suroccidental. No se descarta la posibilidad de que las termas estuvieran dedicadas a un grupo de personas en concreto, como, por ejemplo, a un *collegium*, debido a sus pequeñas dimensiones y su ubicación apartada dentro de la urbe, pero también puede deberse a que eran unas termas de barrio ya que el aporte de agua y el desagüe era más sencillo en esta parte de la ciudad y así satisfacer las necesidades de la población de esa zona (Núñez, 2008: 166).

De igual manera, es un edificio eminentemente público y sigue un esquema lineal angular de recorrido retrógrado hasta el siglo III ya que con las reformas aplicadas dicho esquema se complementó con el lineal paralelo, según afirma Nielsen. Se estima que fue construido o a finales del siglo I d.C. o comienzos del siglo II y su vida útil se acabaría en el siglo III. A diferencia de su homólogo, estas termas poseen unas dimensiones mucho más reducidas, que hacen honor a su nombre, pues no llegan a los 250 m².

A diferencia de las Termas Mayores, utilizan materiales más variados como el uso de la calcita local con mortero de cal para las paredes en los servicios y en la tercera fase implementarían para facilitar el paso del calor por el hipocausto el ladrillo para los arcos y dinteles de esquisto. La pavimentación del complejo está realizada, en general, en *opus signinum* salvo algunas estancias como el caso del pasillo de la segunda fase.

Comprende un total de 3 fases constructivas:

Fase I: Percibimos un claro esquema lineal en el que observamos que se entraba al recorrido termal por un *tepidarium* de forma circular para, a continuación, llegar hasta un *caldarium* de planta rectangular. A la derecha del *tepidarium* hallamos un *frigidarium* de corte rectangular. El resto de estancias no han podido ser identificadas.

Fase II: Primer cuarto del siglo II. Se van a producir numerosos cambios como en el *tepidarium* circular que mencionamos, pues va a ser ampliado pasando a ser una

estancia de planta rectangular con presencia de hipocausto. El *frigidarium* va a ser reemplazado por un pasillo labrado en *opus spicatum* y el *caldarium* dejará de estar vinculado al *tepidarium*, sustituyéndose por un *praefurnium* en el sector suroeste de la sala, ampliándose el horno del periodo anterior.

Fase III (Fig. 10): Mediados del siglo II d.C. Se va dar una importante remodelación orientada hacia el este, por lo que su simetría se rompe obteniendo un esquema lineal angular. Se ha documentado nuevas estancias como un nuevo *caldarium*, así como un segundo *frigidarium* al oeste del *tepidarium*.

4.2.2. Lancia: Se trata de un asentamiento de origen astur que se encuentra entre las localidades de Villasabariego y Villamoros de Mansilla, a 18 kilómetros al sureste de la capital de provincia. El complejo termal se ubicaría en el centro de la urbe, al oeste del mercado de provisiones o *macellum* (Núñez, 2008: 177), tendría una extensión total de 1182 m² y fue construido hacia finales del siglo I d.C. No tendríamos noticias de las termas hasta el siglo XVI, pero no fue hasta 3 siglos más tarde cuando se llevaron a cabo las primeras excavaciones.

Son unas termas que presentan un esquema doble, aunque sus estancias no son muy grandes y ambos recorridos siguen el mismo esquema salvo las salas más pequeñas pues carece de *sudatio*. Su faceta terapéutica fue abandonada hacia finales del siglo III y comienzos del siglo IV, aunque fue frecuentemente reutilizado para otros usos hasta finales del mismo siglo.

Posee un total de 2 fases, pero no se descarta la existencia de alguna más considerando que las exploraciones de las termas tuvieron lugar hace muchas décadas.

Fase I: No contaba con una gran extensión ya que solamente disponemos de una de las partes de las termas dobles, pero sigue un esquema lineal retrógrado. Destaca principalmente el *caldarium* con dos ábsides enfrentados, el cual el más pequeño pudo contener un *labrum*, y un posible *alvei* al oeste de la sala. El *frigidarium*, las letrinas, el *apodyterium* y la *natatio* no sufrirían ninguna modificación y conservarían su misma función durante la fase II.

Fase II (Fig. 11): Mediados del siglo II. Podemos apreciar de forma clara la distribución de las termas dobles, seguramente por sexos, ya que se duplican las

estancias. El *caldarium* que señalamos pasa a ser un *frigidarium* y el *caldarium* aparece unido al *tepidarium* anterior en una sola estancia.

4.3. CONVENTUS BRACARAUGUSTANUS

El *Conventus Bracaraugustanus* es el último y el más occidental dentro de nuestro recorrido. Tiene su capital en *Bracara Augusta* y corresponde con el norte de Portugal, lugar donde desemboca el río Duero, destacando tres notables complejos termales: dos en *Bracara Augusta* y uno en *Tongobriga*.

4.3.1. *Bracara Augusta* (Fig. 12): Esta localidad, actual Braga, fue fundada hacia el 16 a.C. para consolidar el dominio de la zona y la *pax romana* tras las guerras cántabras y se consolidó como una de las urbes más influyentes del noreste peninsular y capital del *conventus* (Núñez, 2008: 179).

4.3.1.1. Termas del Alto da Cavidade: En primer lugar, señalar que las primeras excavaciones se realizaron hacia finales de la década de los 70 y que se fechan hacia el último tercio del siglo I. Eran unas termas públicas que se ubican en la parte alta de la urbe, en la zona este de la ínsula 5 del Alto da Cavidade. Allí es donde señala Fernández Ochoa que pudo erigirse anteriormente una basílica de época julio-claudia, cuyos restos se aprovecharían para la construcción del complejo termal. No son unas termas de gran tamaño pues no superan en ninguna de sus fases los 1400 m² y están orientadas en dirección oeste, tal y como aconsejaba Vitruvio.

Se siguió la técnica del *opus vittatum* para asentar los bloques rectangulares o cuadrados que se disponían y se aplicó para revestir las paredes una variable capa de mortero hidráulico. En un primer momento, en la base del hipocausto se utilizó *area* de *tegulae*, sustituidas por *pilae* en las fases siguientes.

Posee un total de 4 fases de construcción:

Fase I: Supuso el paso de la teórica basílica al complejo termal. Seguiría un esquema del tipo lineal axial y retrógrado, con estancias de corte rectangular y con una enorme palestra de 900 m² de ocuparía la mayor parte de la zona occidental. La gran mayoría de las estancias poseían una planta rectangular y poseía una ingente zona de servicios.

Fase II (Fig. 13): Último tercio del siglo II. Se lleva a cabo una renovación de ciertos espacios, principalmente en los que se hallaban en el centro de las termas, ya que se sigue respetando la misma estructura de la fase I (Martins et alii, 2009: 9). Se va a instaurar un nuevo *frigidarium*, llegando a un total de 4 y que provocará la remodelación de la palestra y de la fachada oeste, y un tercer *tepidarium*, por lo que al crearse más salas de baño desaparece la necesidad retrógrada, pasando a un esquema anular.

Fase III: Finales del siglo III. Encontramos una reforma sustancial de la morfología del complejo, pero no varían sus dimensiones ni su esquema anular. Se va a ampliar el área de baños fríos sobre los cálidos, encontrando ahora un único *frigidarium* de planta rectangular de gran tamaño, 91 m², frente al *caldarium*, 25 m². También señalar que se va a proceder a la monumentalización de la entrada principal de las termas, con un pórtico que suplanta al vestíbulo anterior.

Fase IV (Fig. 14): Primer tercio del siglo IV. Se caracteriza por el abandono de los servicios para construir en su lugar una palestra porticada en dos de sus lados. El resto de estancias termales siguen prácticamente intactas respecto a la anterior fase, pero su superficie va a reducirse drásticamente, siendo inferior a los 500 m². Se abandonará definitivamente en el siglo V.

4.3.1.2. Termas Das Carvalheiras: Cabe resaltar la existencia de otros complejos termales en *Bracara Augusta*, destacando las termas *Das Carvalheiras*, pero que se diferencian de las de *Alto Da Cavidade* por encontrarse en una zona residencial cercana al foro (Pavía Page, 2021: 377), aunque siguen siendo unas termas públicas.

Presenta una distribución lineal angular de tipo retrógrado y su construcción se llevó a cabo en el siglo II d.C., siendo amortizadas a finales del siglo IV. Las dimensiones del complejo no superan los 200 m² y se han identificado un total de 3 fases constructivas:

Fase I: Destaca el gran atrio que posee en su zona central, coincidiendo con la edificación de la *domus*.

Fase II (Fig. 15): Segundo cuarto del siglo II d.C. Se va a sacrificar la mitad noroccidental de la *domus* para la construcción de las estancias de baño: *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, con el *praefurnium* situado al norte de dichas

estancias. El atrio se va a ver reducido en su sector occidental por el *frigidarium* pero la zona sur seguirá sin modificaciones sustanciales.

Fase III: Principios del siglo III. Fue una fecha en la que se llevaron a cabo reformas menores principalmente en el atrio ya que el resto de las instalaciones no sufrieron prácticamente cambios.

4.3.2. Tongobriga: Se trata de un complejo termal ubicado a unos pocos kilómetros de la localidad portuguesa de Marco de Canaveses, en el distrito de Oporto.

Dicho edificio termal se encuentra próximo a un balneario castreño que se amortizó hacia el último tercio del siglo I d.C. con la construcción de las termas debido a la promoción de la urbe por Vespasiano y ambos se ubican al noreste del foro romano (Núñez, 2008: 179). Al igual que en las termas del Alto da Cavidade de *Bracara Augusta* se vuelve a respetar la orientación hacia el oeste y engloba una superficie total de 2000 m².

De nuevo, al igual que en *Bracara Augusta*, se utilizó granito para su construcción y la técnica más utilizada fue *opus vittatum* combinada con *opus caementicium* en gran parte de las estancias, ya que, para la *natatio*, por ejemplo, se aplicó la técnica del *opus quadratum*.

Posee un total de 3 fases de construcción:

Fase I: Las termas van a ser configuradas a partir de la sauna castreña. Hay una clara separación entre la zona de servicios y la de los baños y el esquema presente es lineal simple de tipo retrógrado.

Fase II: Periodo antonino, cuando se aplican dos reformas, una a principios y otra a finales de siglo. En la primera se va a pasar de un esquema lineal axial a uno lineal angular y se va a configurar la *natatio* pero, en general, las habitaciones no sufren grandes modificaciones.

Fase III (Fig. 16): Medios del siglo IV, siendo el cambio más sustancial la edificación de un segundo *caldarium*. Su función termal acabaría hacia el siglo VI según los hallazgos de algunos fragmentos de cerámica, pero es bastante plausible que su utilización finalizara con anterioridad.

5. CONCLUSIONES

Los complejos termales constituyen uno de los elementos más importantes de la cultura romana. El baño formaba parte de una rutina casi diaria que comprendía múltiples actividades y por ello podemos encontrar este tipo de edificio en prácticamente todas las urbes. En las ciudades eran mayoritariamente de carácter público, ocupando un espacio relevante dentro de la trama urbana, a veces una *insula* completa, aunque no faltaran las humildes termas de barrio. Eran edificaciones muy complejas tal y como hemos podido comprobar a lo largo del trabajo, que llegaron a conformar un estilo propio, desligándose de los *balneia* helenos que daban primacía a la higiene.

Frente a ellos, podemos descubrir un nuevo mundo en las termas romanas, donde al fin terapéutico se une el lúdico y social, tal y como podemos comprobar en estancias como las *tabernae* o los jardines anexos a ellas, además del valor como espacio de reunión social que simbolizaban las termas públicas, decoradas a menudo de manera suntuosa. Esto permitió la evolución de las estancias, tal y como hemos podido constatar, con la introducción de mejoras técnicas como la invención del hipocausto.

Una vez analizadas las termas del valle del Duero, se observa que todas ellas fueron construidas en el periodo alto-imperial y que podemos identificar una serie de características comunes, aunque también algunos elementos diferenciadores. A continuación, trataremos con detenimiento dichas peculiaridades:

En cuanto a la fecha de edificación, todas ellas pertenecen al siglo I d.C. aunque sin duda es en la época de los Flavios en la que vemos un mayor número de construcciones termales, siendo las más antiguas las Termas Mayores de *Asturica Augusta* y Los Arcos I de *Clunia* pues se fechan hacia principios del siglo I d.C. pero podemos observar que el resto, en general, se edificaron a finales del siglo I d.C. o incluso a principios del siglo II, como el caso de Los Arcos II de *Clunia*.

No vamos a finalizar sin comentar el momento en el cual pierden su condición de termas. En general es a partir de mediados del siglo III d.C. y hacia el siglo V ya están completamente abandonadas, recibiendo otros usos. Sin embargo, vemos que esta regla se rompe en las termas de *Tongobriga*, en las cuales su fase III corresponde al siglo IV, siendo el complejo termal que posee la fase constructiva más tardía, y no se va

a abandonar hasta el siglo VI, por lo cual vemos una diferencia temporal notable frente al resto.

Observamos que es común en todas ellas la realización de reformas y modificaciones en el siglo II, en unos casos motivadas por el crecimiento demográfico y, en consonancia, urbano de las ciudades, pero originadas en otros por la necesidad de reparar las instalaciones o de adecuarlas a nuevas exigencias. La tónica común es la creación de unas segundas o terceras estancias termales, eliminándose salas de servicio, pero también convirtiendo un *tepidarium* en un *frigidarium* o la reducción de la palestra, tal y como podemos comprobar en las fases de *Tongobriga*.

Sobre el tipo de esquema termal seguido, observamos que es común el lineal y retrógrado. Hay conjuntos que mantienen dicho esquema tipo como el caso de las Termas Mayores de *Asturica Augusta* pero también complejos termales que modifican su circuito notablemente como es el caso de las termas del Alto da Cavidade de *Bracara Augusta* pasando del tipo lineal axial al anular retrógrado en su fase III o el caso de *Lancia*, en el que pasamos en su segunda fase constructiva a unas termas dobles, duplicándose sus estancias.

Es relevante tener en cuenta la orientación y ubicación en la que se sitúan los complejos termales. En general, suelen situarse hacia el oeste tal y como nos aconsejaba Vitruvio, con el *caldarium* hacia el sur, siendo una tónica general dentro de las termas hispanas. Respecto a su ubicación, vemos que todas ellas se encuentran dentro del espectro urbano, tanto en lugares céntricos cercanos al foro como las Termas Mayores de *Asturica Augusta*, como en zonas más periféricas teniendo de ejemplo las propias Termas Menores que pudieron servir como termas de barrio, como ya señalamos. Igualmente, durante nuestro análisis también hemos podido comprobar algunos complejos termales que no siguen estos patrones como Das Carvalheiras que se insertaban en una ínsula ocupada por una *domus*, pero sin perder su faceta de termas públicas. En el caso de Clunia la ubicación de los Arcos I y Arcos II, muy próximos entre sí, debió de estar regida por la disponibilidad de agua proporcionada por el acuífero subterráneo, uno de cuyos ramales llegaba hasta esa zona.

Las capitales conventuales son centros neurálgicos de poder ya que sabemos que allí acudían periódicamente gentes de todas las poblaciones que formaban parte del *conventus* con ocasión de la celebración de distintos eventos, como la visita del

gobernador provincial o la celebración de litigios. Por ello, tenían que estar preparados para acoger a una ingente población que también debía cubrir sus necesidades por lo cual observamos que hay un amplio número de edificios termales en dichas capitales, al menos dos en *Asturica Augusta* y *Bracara Augusta* y tres en *Clunia*.

En cuanto a las dimensiones de los complejos termales vemos uno de ellos que sobrepasa la media, siendo las Termas Mayores de *Asturica Augusta* con una superficie total estimada de 4000 m² frente a las Termas Menores o las de Das Calvalheiras que son las más pequeñas que hemos localizado en este recorrido, pues ninguna de ellas supera los 250 m². El resto de las termas estudiadas se sitúan en valores más uniformes y en lo que podríamos denominar como un tamaño intermedio, entre los 400 m² y los 2000 m² de superficie.

Para acabar podemos señalar el caso de las termas del Alto da Cavidade ya que durante sus tres primeras fases vemos unas dimensiones bastante homogéneas, pues en todas ellas supera los 1300 m², pero en la cuarta fase disminuye hasta los 500 m², posiblemente debido al problema del espacio. Este evento solo ocurre con tanta disparidad en dichas termas ya que en el resto no vemos un cambio tan brusco.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acero Pérez, Jesús (2020): “Agua para el baño. Abastecimiento, uso y evacuación hídrica en las termas públicas de Hispania”. En Noguera Celdrán, José Miguel, García Entero, Virginia y Pavía Page, Marta (coords.): *Termas públicas de Hispania*. Sevilla, Spal Monografías Arqueología XXXIII, pp. 131-159.
- Adam, Jean-Pierre (1984): *La Construction romaine: matériaux et techniques*. Paris, Picard, collection «Grands manuels Picard», 1^o édition, pp. 367.
- Arroyo Miguel, Antonio (2020): *Reconstrucción de las termas “Arcos I” de la ciudad romana de Clunia*. Universidad de Valladolid, ETSAVA, pp. 13-131.
- Camacho Vélez, Gustavo (2014): *Clunia, una perspectiva arqueológica*. Barcelona, CLIO History and History teaching (2014), 40, pp. 8.
- De la Iglesia Santamaría, Miguel Ángel y Tuset Beltrán, Francesc (2007): “Clunia, centro de poder territorial”. En M. Burón Álvarez y M. Areosa Rodrigues (coords.): *Coloquio Internacional Patrimonio Cultural y Territorio en el Valle del Duero*. Zamora, Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, pp. 75-105.
- Fernández Ochoa, Carmen y García Entero, Victoria (1999): “Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta Norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos”, *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp. 141-166.
- Fernández Ochoa, Carmen, Morillo Cerdán, Ángel y Zarzalejos Prieto, Mar (1999): *Material latericio en las termas romanas de Hispania*. Madrid, Monografías de arquitectura romana 4.
- Fernández Ochoa, Carmen, García-Entero, Victoria, Morillo Cerdán, Ángel, y Zarzalejos Prieto, Mar (2015): “Proyecto termas romanas en Hispania. Balance de una década de investigación (1993-2003)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 30, pp. 168-178.

- García Entero, Virginia (2019): “Termas públicas y baños privados”. En E. Sánchez López y M. Bustamante-Álvarez: *Arqueología romana de la Península Ibérica*. Universidad de Granada, pp. 239-253.
- Magalhães, Fernanda (2016): “Os espaços e as construções em *Bracara Augusta*. Instrumentos para o estudo do quotidiano no noroeste peninsular”. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra*, 24, pp. 13.
- Martins, Manuela, Ribeiro, Maria do Carmo y Meireles Baptista, José (2011): *As termas públicas de Bracara Augusta e o abastecimento de água da cidade romana*. Gerona, Water Shapes, pp. 1-21.
- Nielsen, Inge (1990): *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*. Aarhus, pp. 110-139.
- Núñez Hernández, Sara Isabel (2008): “Conjuntos termales públicos en ciudades romanas en la cuenca del Duero”. *Zephyrus*, LXII, pp. 163-193.
- Pavía Page, Marta (2021): *Thermae Hispaniae Citerioris: Análisis arquitectónico y tipológico de los complejos termales públicos y urbanos de España citerior*. Madrid, Anejos de Archivo Español de Arqueología, pp. 280-484.
- Reis, María Pilar (2004): *Las termas y balnea romanos de Lusitania*. Madrid, Studia lusitana, pp. 53-58.
- Tuero del Prado, Concepción Eloina (2013): “Las termas romanas, establecimientos precursores de los actuales centros acuáticos de ocio”. *Citius, Altius, Fortius*, 6(1), pp.61-87.
- Vidal Encinas, Julio M. y González Fernández, María Luz (2018): “*Asturica Augusta*: Actualización de su urbanismo a la luz de las excavaciones recientes”. *Anejos de Segovia Histórica*, 2, pp. 273-285.
- VVAA (2020): « Les thermes dans l’empire romain ». *Dossiers d’archéologie*, 397, pp. 24-37.

7. FIGURAS

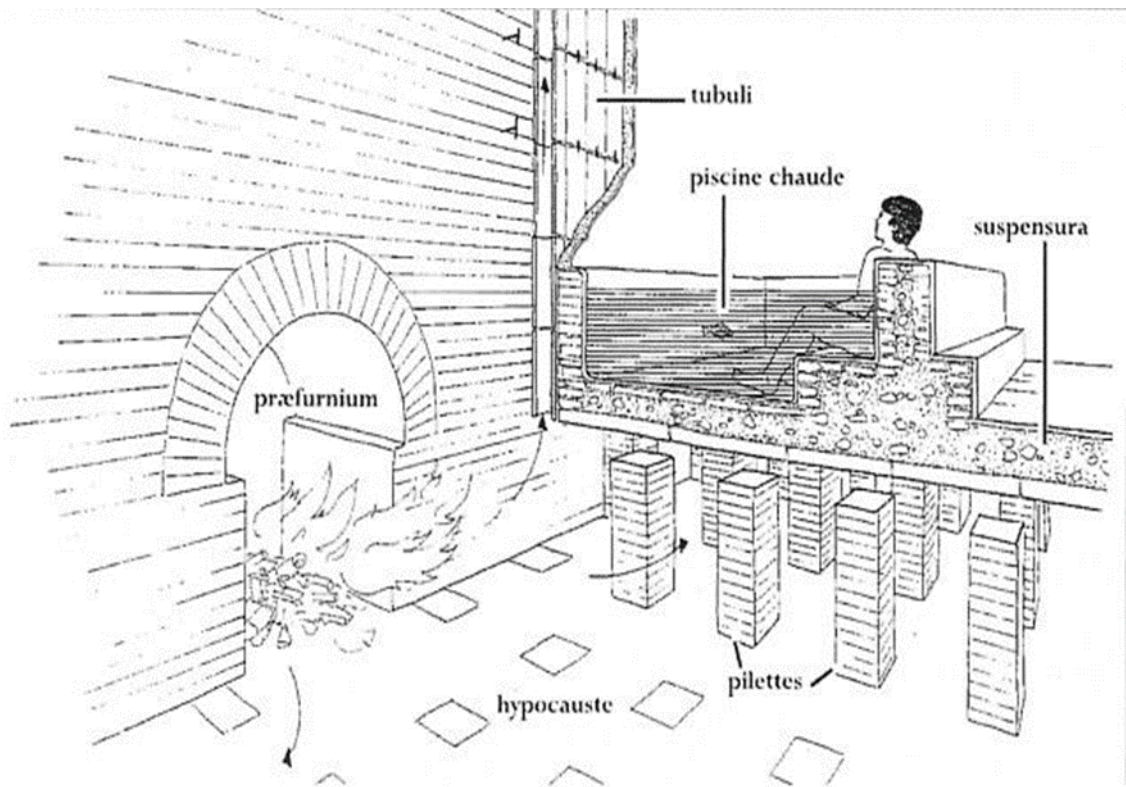


FIG. 1. Esquema de un hipocausto. (Adam, 1984: 367).

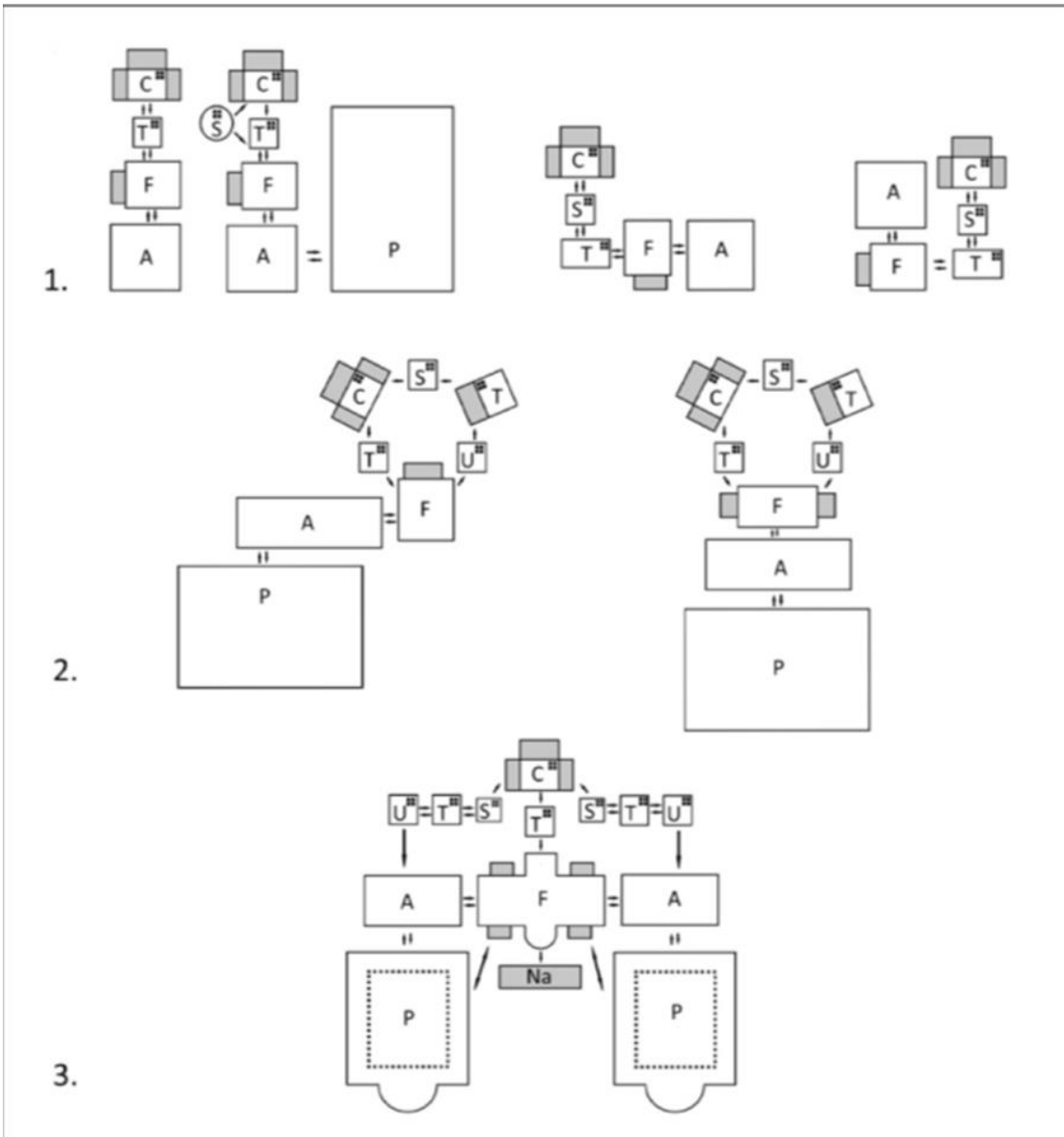


FIG. 2. Plano de los diferentes esquemas termale: 1. Esquema lineal: de izquierda a derecha, lineal simple, lineal angular y lineal axial; 2. Esquema anular; 3. Esquema imperial (según Pavía Page, 2021: 389).



FIG. 3. División jurídica de la Hispania romana en provincias y conventos en el siglo I d.C. (Martins *et alii*, 2011: 1).

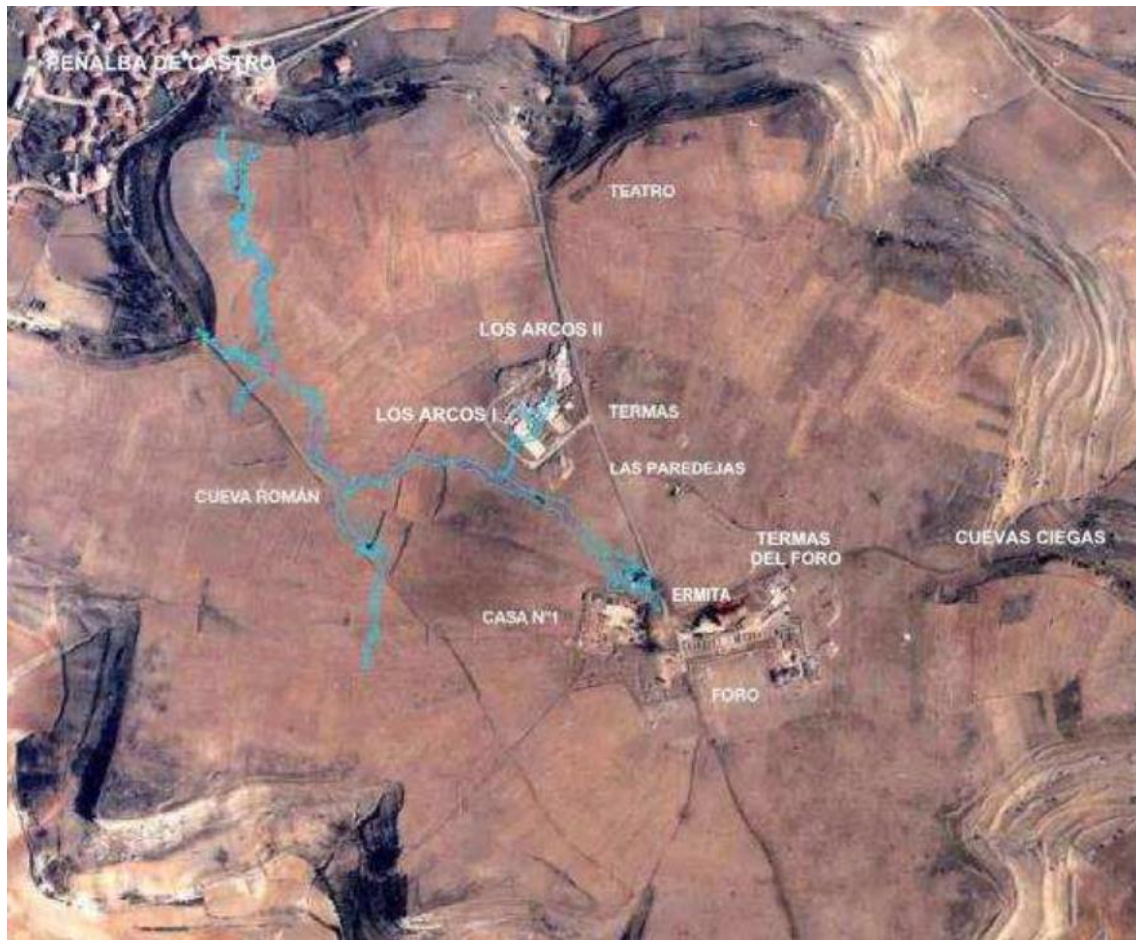


FIG. 4. Localización en un plano de las Termas de *Clunia* (Camacho, 2014: 8).

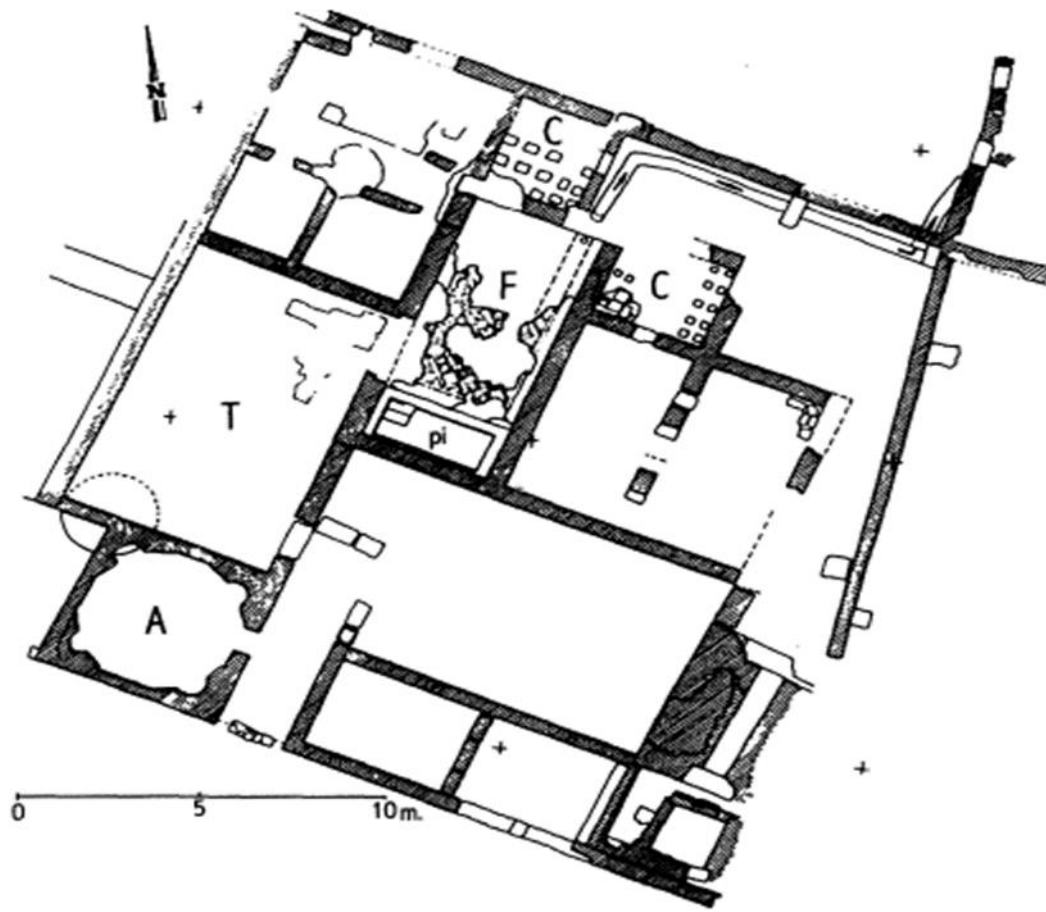


FIG.5. Planta de las Termas del Foro de *Clunia* (Fernández Ochoa y García Entero, 1999: 175).

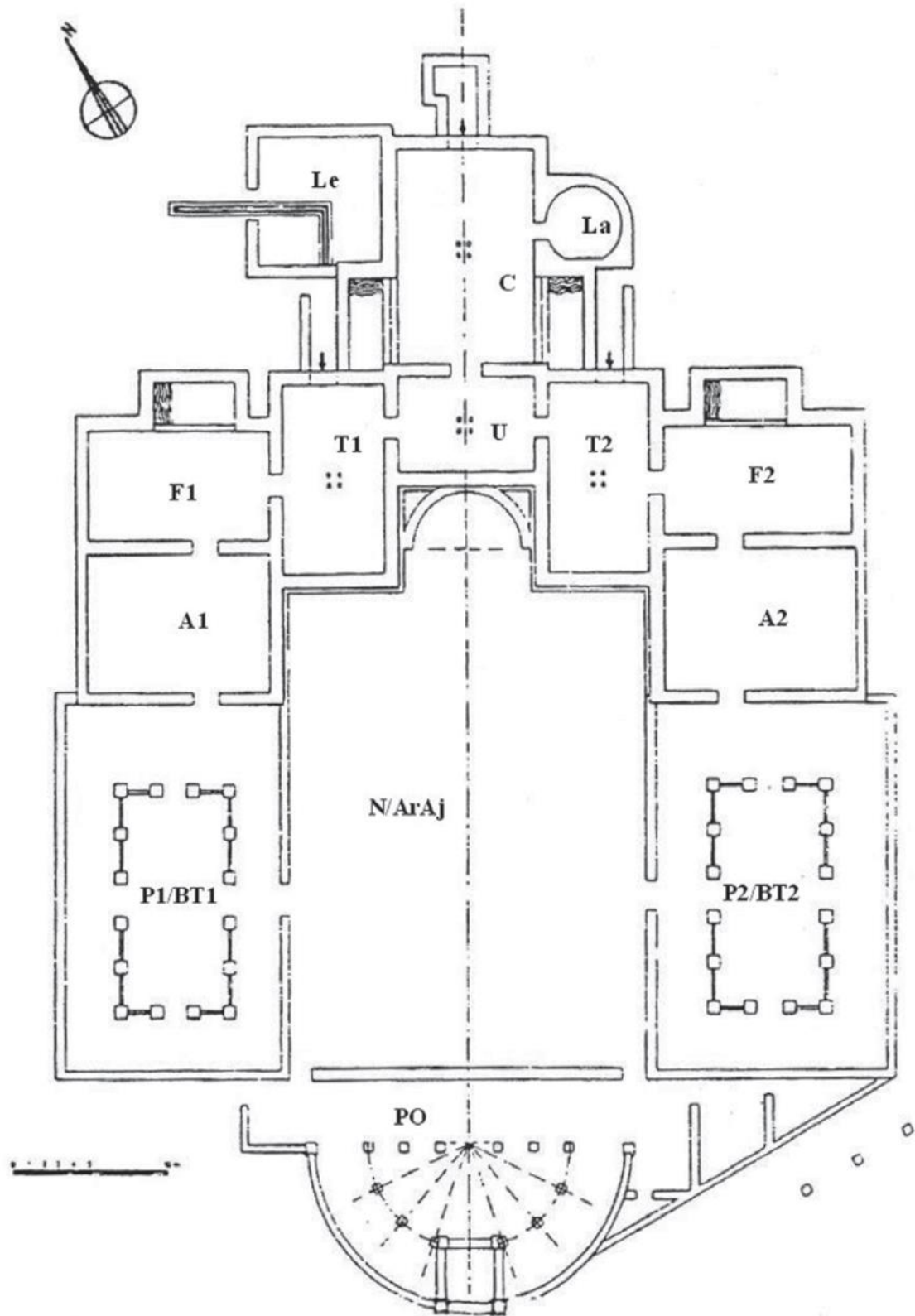


FIG. 6. Plano de las Termas de Los Arcos I de *Clunia* (Núñez, 2008: 174).

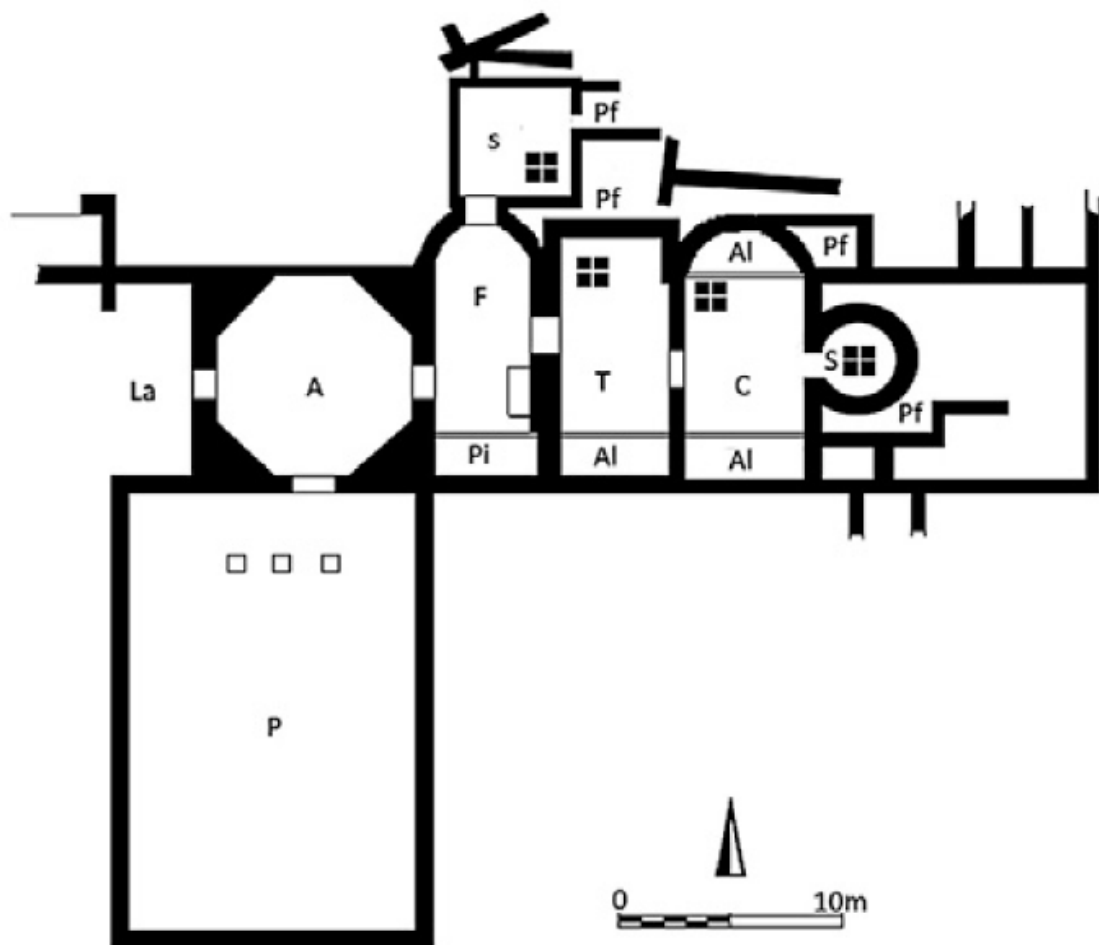


FIG. 7. Plano de las Termas de Los Arcos II de *Clunia* (Pavía Page, 2021: 291).

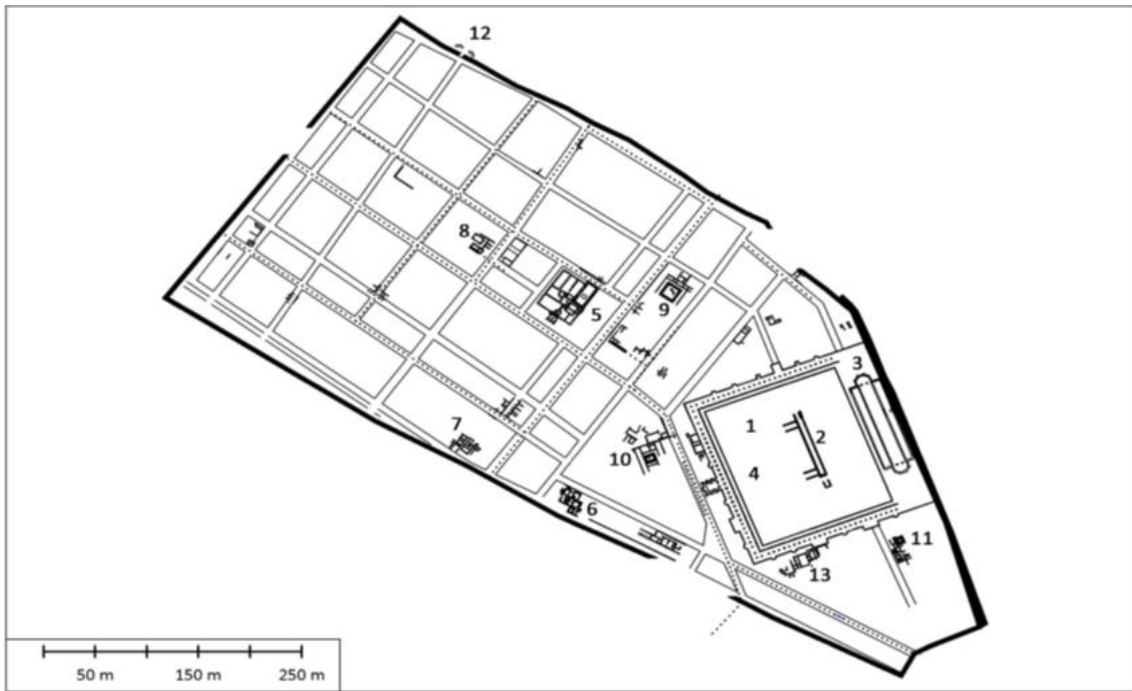


FIG. 8. Plano de *Asturica Augusta*: 5. Termas Mayores; 6. Termas Menores. (Vidal y González Fernández, 2018: 274).

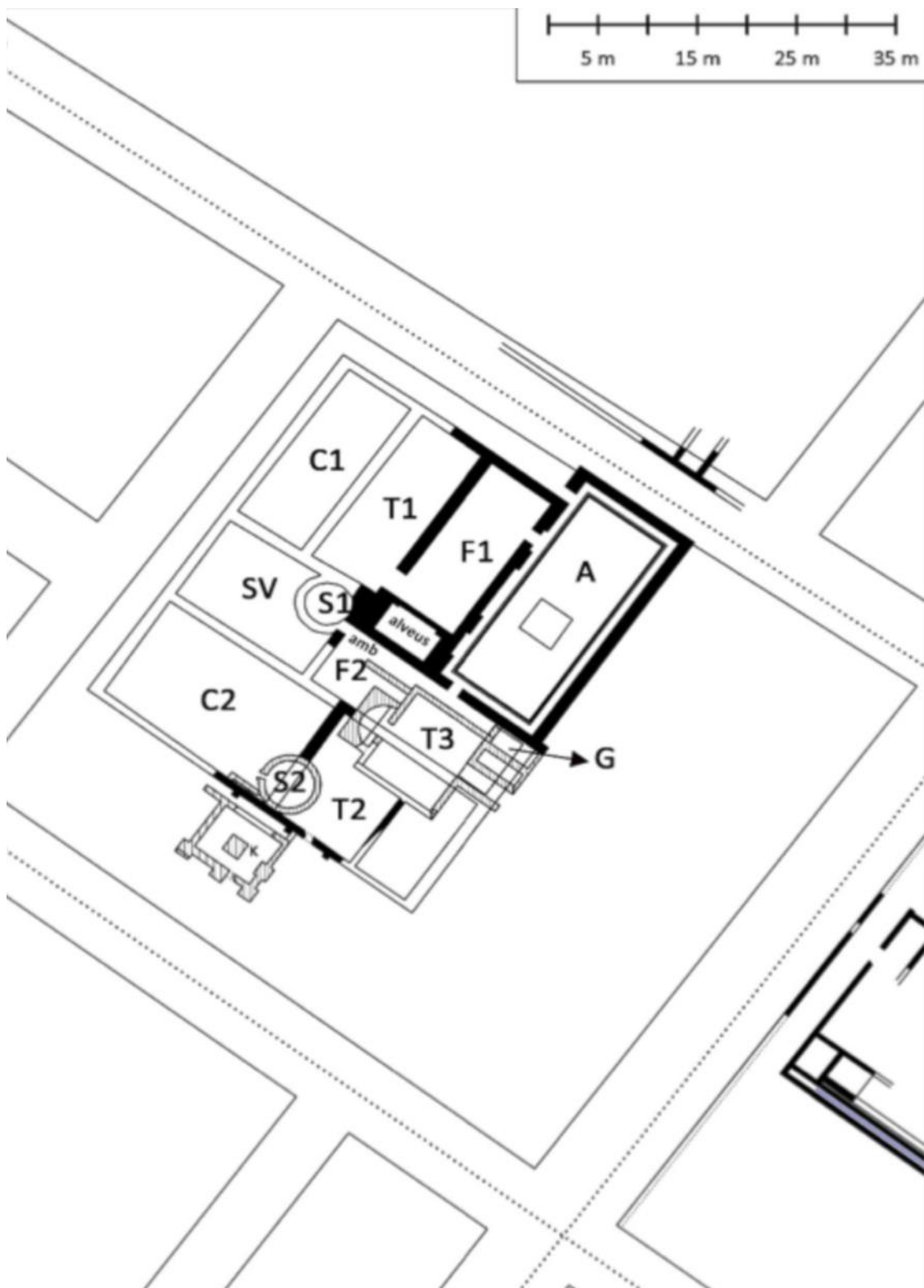


FIG. 9. Fases I y II de las Termas Mayores de *Asturica Augusta* (Vidal y González Fernández, 2018: 283).

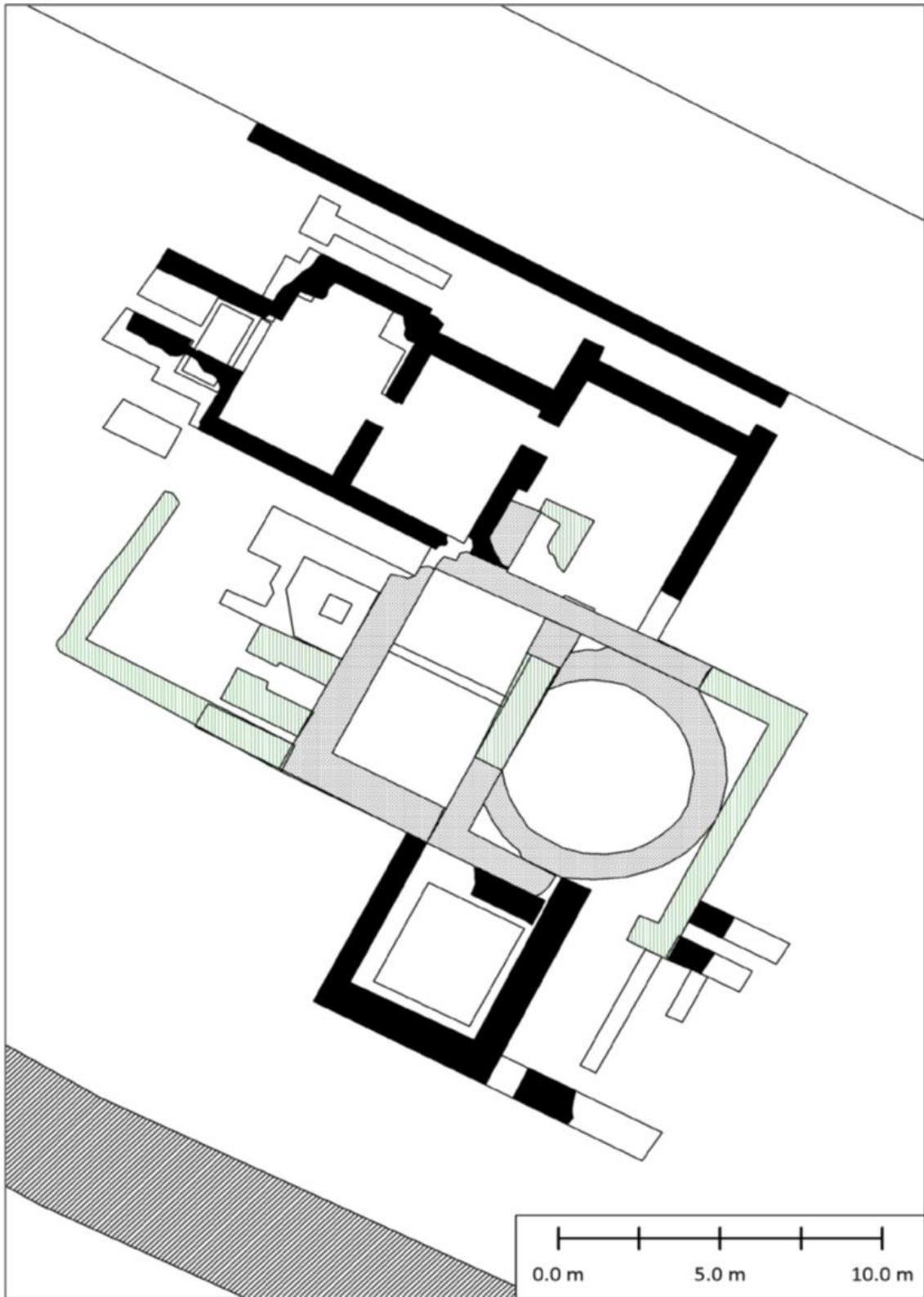


FIG. 10. Fases I, II y III de las Termas Menores de *Asturica Augusta* (Vidal y Fernández González, 2018: 284).

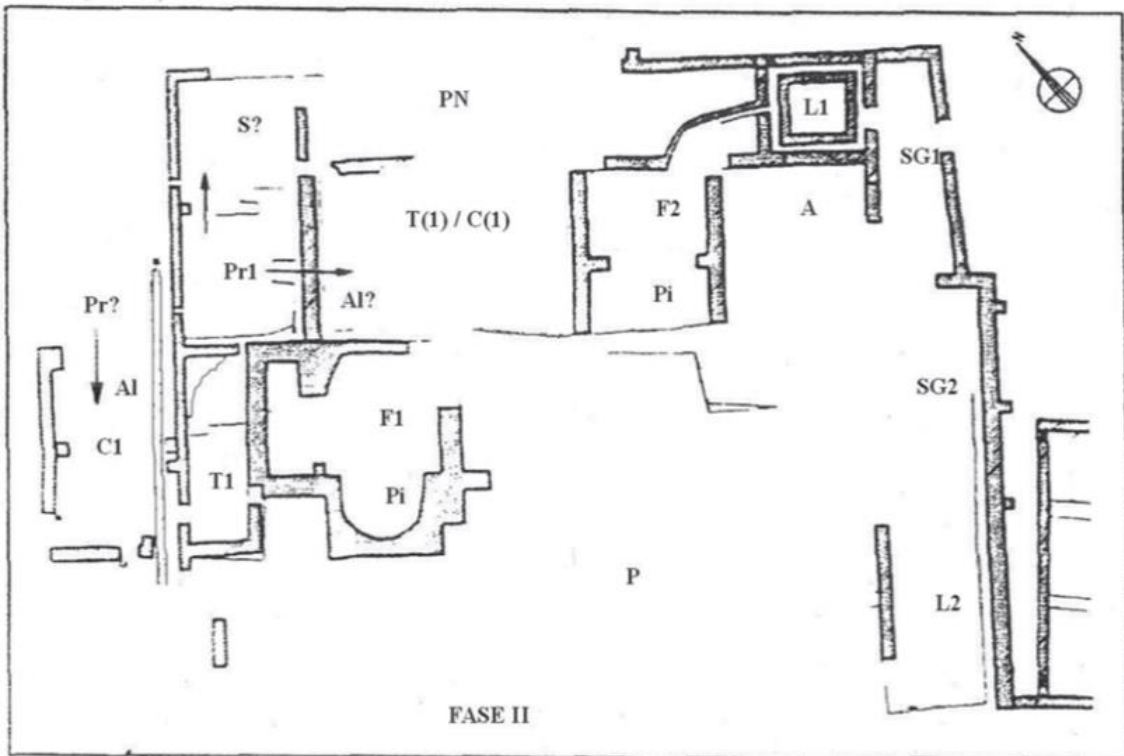
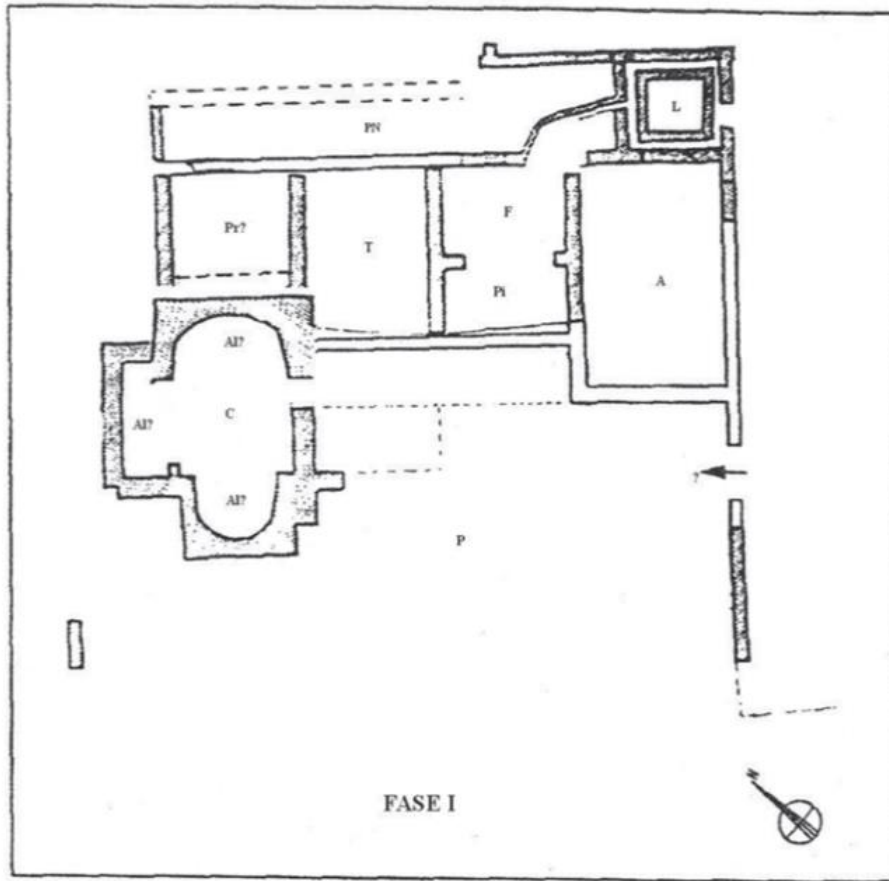


FIG. 11. Fases I y II de las Termas de *Lancia* (Núñez, 2008: 178).

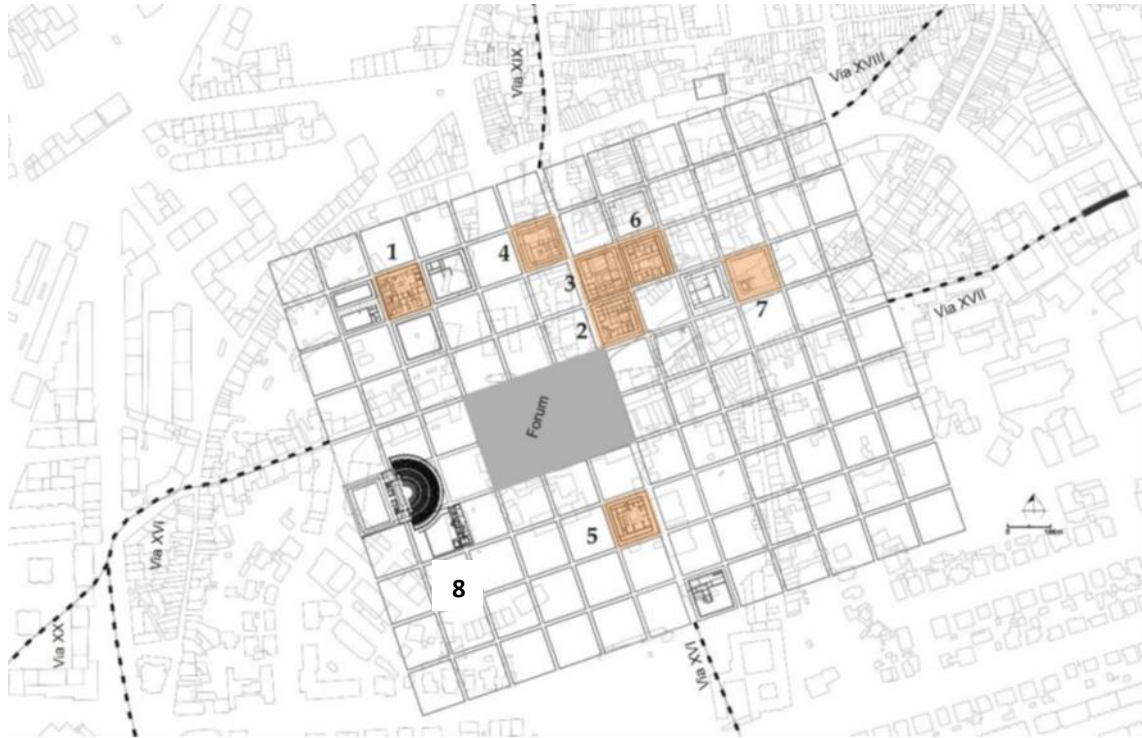


FIG. 12. Plano urbano de *Bracara Augusta*: 1. Termas Das Carvalheiras y las Termas del Alto da Cavidade situadas al sur del teatro (Magalhães, 2016: 13).

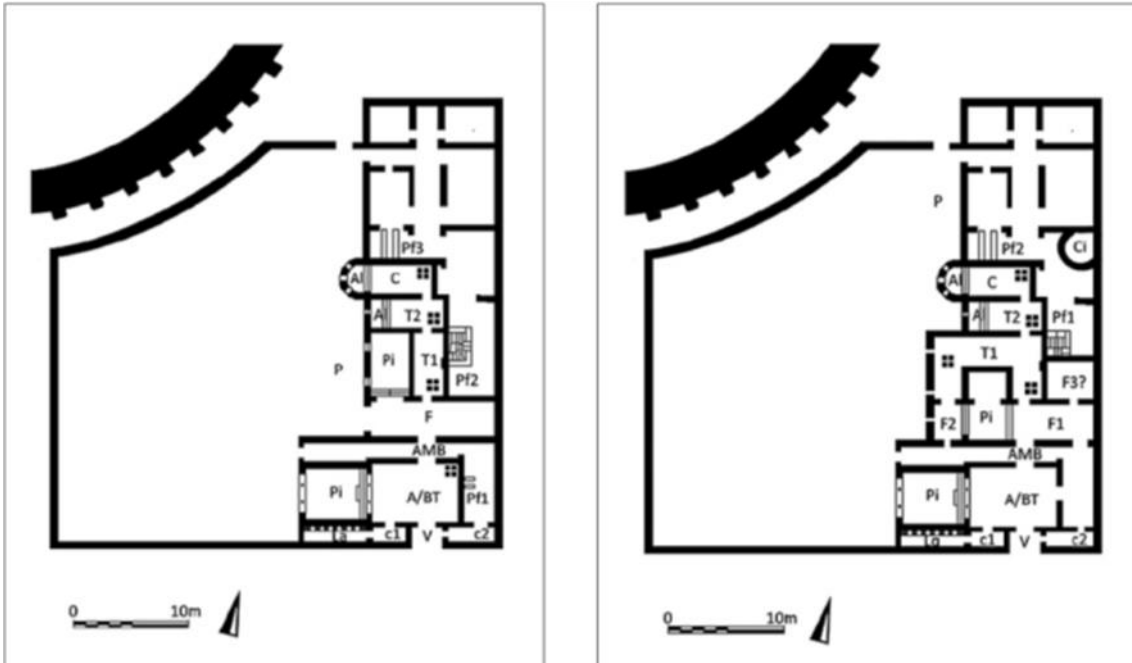


FIG. 13. Fases I y II de las Termas del Alto da Cavidade de *Bracara Augusta* (Pavía Page, 2021: 375).



FIG. 14. Fases III y IV de las Termas del Alto da Cavidade de *Bracara Augusta* (Pavía Page, 2021: 375).

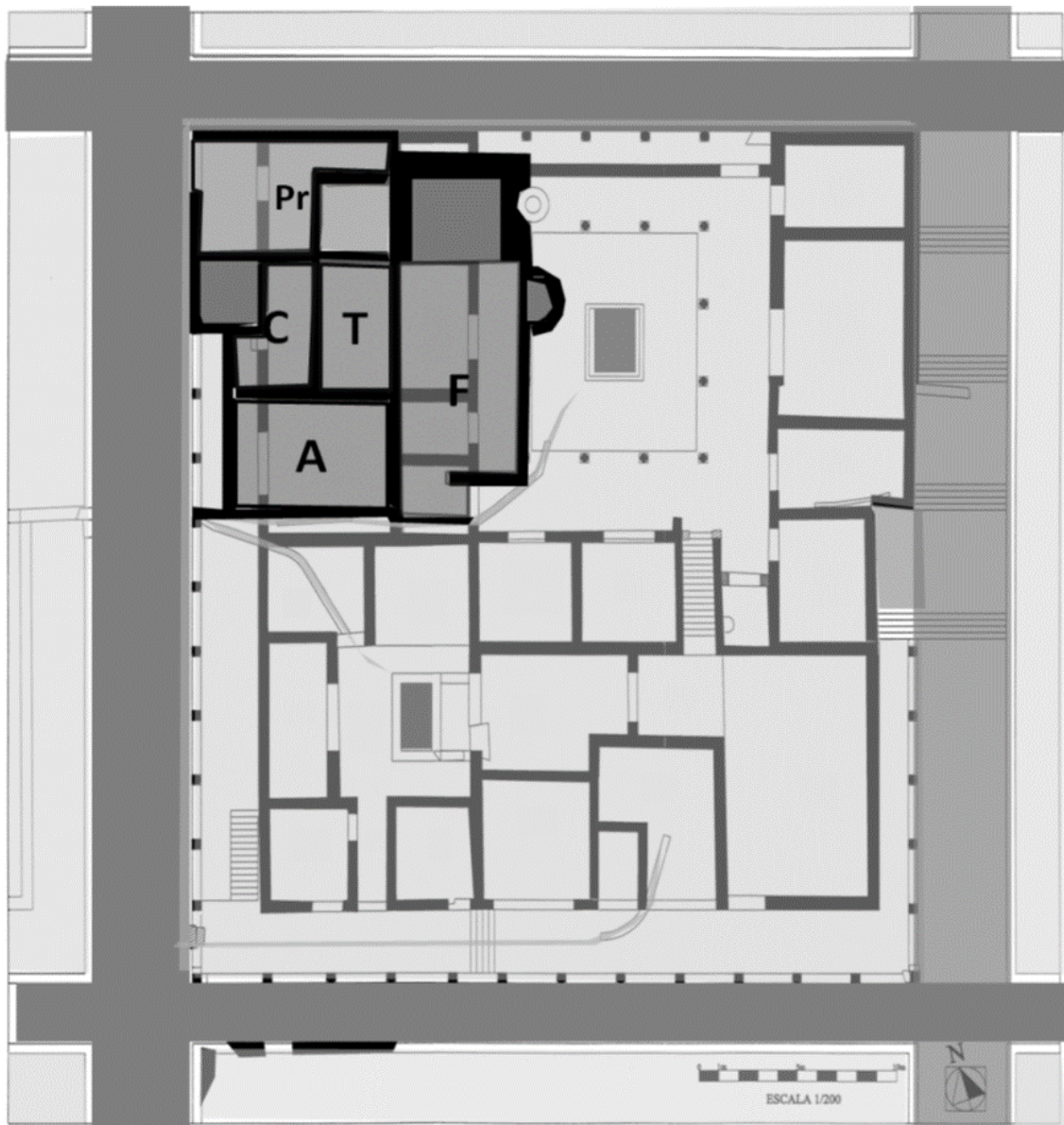


FIG. 15. Fase II de las Termas Das Calvalheiras (Martins *et alii*, 2011: 21).

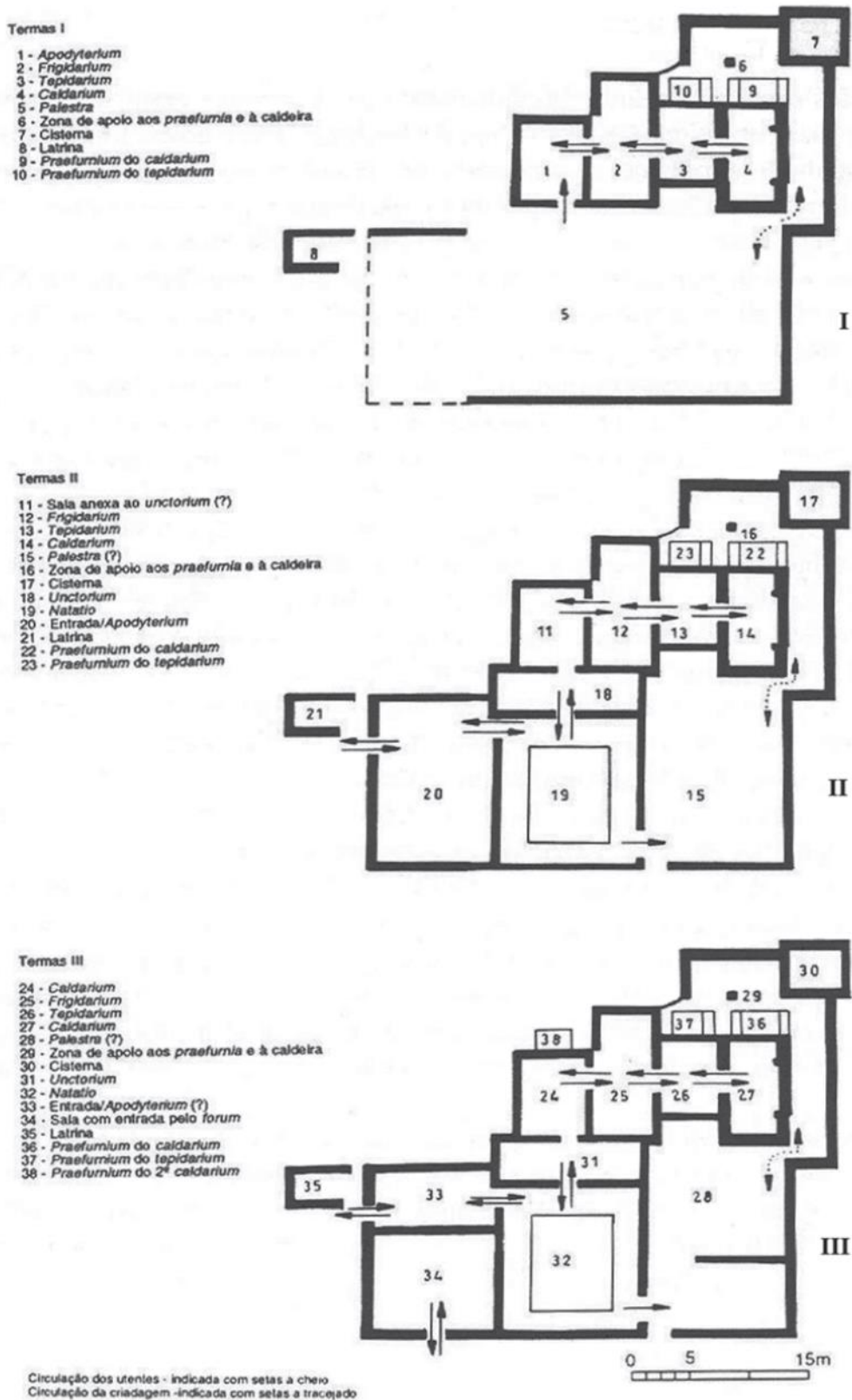


FIG. 16. Plano de las fases I, II y III de las Termas de Tongobriga (Núñez, 2008: 181).